



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Trabajo de Fin de Grado**

Grado en Antropología Social y Cultural

Tutora: Soledad Vieitez Cerdeño

**¡Nos vamos a Benidorm!  
¿Por qué mamá no puede bañarse?  
Una aproximación etnográfica con perspectiva de género a los conflictos sociales en  
una piscina comunitaria**

**Chis Antonela-Marieta**

Curso académico 2018/2019  
Convocatoria de extraordinaria (junio-julio)





## Informe de Originalidad Turnitin

Trabajo Fin de Grado 2019 por Chis

Antonela

Desde TFG mayo 2019 (TFGs)

Procesado el 06-jun.-2019 10:07 CEST

Identificador: 1140586836

Número de palabras: 16143

Índice de similitud	Similitud según fuente
18%	Internet Sources: 12% Publicaciones: 1% Trabajos del estudiante: 9%

### fuentes:

- 1 3% match (trabajos de los estudiantes desde 14-mar.-2019)  
[Submitted to Unviuersidad de Granada on 2019-03-14](#)
- 2 1% match (trabajos de los estudiantes desde 25-abr.-2019)  
[Submitted to Unviuersidad de Granada on 2019-04-25](#)
- 3 1% match (Internet desde 11-jun.-2017)  
<http://documents.mx/documents/etnografia-metodos-de-investigacion-55b07e1641c7f.html>
- 4 1% match (Internet desde 14-mar.-2010)  
<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/cps/11308001/articulos/POSO0505130025A.PDF>
- 5 1% match (Internet desde 28-mar.-2017)  
<https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/47986/45257>
- 6 1% match (trabajos de los estudiantes desde 31-may.-2017)  
[Submitted to Unviuersidad de Granada on 2017-05-31](#)
- 7 < 1% match (Internet desde 22-mar.-2016)  
[http://ciesas.edu.mx/Publicaciones/Clasicos/00\\_CCA/Articulos\\_CCA/CCA\\_PDF/029\\_JORGENSEN\\_Sobre\\_etica\\_v\\_antropologia.pdf](http://ciesas.edu.mx/Publicaciones/Clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/029_JORGENSEN_Sobre_etica_v_antropologia.pdf)
- 8 < 1% match (Internet desde 07-nov.-2017)  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/54041/1/2016\\_Soares\\_et\\_al\\_EstPerspTurismo.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/54041/1/2016_Soares_et_al_EstPerspTurismo.pdf)
- 9 < 1% match (Internet desde 25-jul.-2016)  
<http://docplayer.es/4901079-Los-limites-del-turismo-residencial-el-caso-de-torrevieja-1.html>
- 10 < 1% match (Internet desde 28-oct.-2017)  
<http://docplayer.es/3409842-Analisis-y-comparativa-de-la-situacion-de-cinco-municipios-turisticos-de-la-costa-blanca.html>
- 11 < 1% match (Internet desde 25-sept.-2015)  
[http://www.researchgate.net/publication/39288092\\_El\\_proceso\\_de\\_constitucin\\_de\\_Espaa\\_en\\_una\\_sociedad\\_turstica](http://www.researchgate.net/publication/39288092_El_proceso_de_constitucin_de_Espaa_en_una_sociedad_turstica)
- 12 < 1% match (Internet desde 06-jul.-2015)  
[http://www.cepazahar.org/recursos/pluginfile.php/4923/mod\\_resource/content/0/UNIDAD1.pdf](http://www.cepazahar.org/recursos/pluginfile.php/4923/mod_resource/content/0/UNIDAD1.pdf)
- 13 < 1% match (Internet desde 05-jun.-2019)  
<https://revistas.um.es/turismo/article/download/271531/199891/0>
- 14 < 1% match (Internet desde 16-may.-2013)  
<http://www.muyinteresante.es/cultura/arte-cultura/articulo/ique-es-un-burkini>
- 15 < 1% match (Internet desde 25-dic.-2017)  
<http://docplayer.es/17434177-Investigaciones-turisticas.html>
- 16 < 1% match (Internet desde 01-nov.-2016)  
<https://pt.scribd.com/doc/183498920/Lecturas-de-Antropologia-Social-y-Cultural-La-Cultura-y-Las-Culturas-Honorio-Velasco>
- 17 < 1% match (trabajos de los estudiantes desde 18-jun.-2018)  
[Submitted to Unviuersidad de Granada on 2018-06-18](#)
- 18 < 1% match (Internet desde 23-ene.-2019)  
<http://perfilesocialconsumidor.blogspot.com/p/seminario-4-las-tipologias-necesidades.html>

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO FIN DE GRADO**

Yo, Chis Antonela Marieta , con documento de identificación 052652542, y estudiante del Grado en de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, en relación con el Trabajo Fin de Grado presentado para su defensa y evaluación en el curso , declara que asume la originalidad de dicho trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Granada, a 06 de junio de 2019

Fdo.:

Agradecimientos:

Me gustaría empezar agradeciendo a mi madre, Florentina. Fue la primera persona en saber que había sido admitida en el grado y me apoyó desde el primer momento. En ocasiones sentía como si hubiéramos estado las dos en clase, cuando, de camino a casa la llamaba y discutíamos sobre qué había aprendido ese día.

A mis dos hermanas, Emanuela y Olga, por las traducciones al inglés y al francés, respectivamente, además de enorgullecerse de mi e intencionadamente o no, dar a conocer una disciplina tan bonita como es la antropología.

A mi pareja, Sergio, cuyo apoyo incondicional fue de gran ayuda a pesar de los 400 kilómetros que nos separaban. ¡Por fin tendremos nuestro bien merecido tiempo juntos!

Me gustaría agradecer también a mi compañeras de piso, Ana, Laura y María por el apoyo moral, por construir juntas un hogar y hacerme sentir como en casa.

A mi amiga María, por las risas. A mis amigos y amigas de Benidorm, Patricia, Lina, Jake, Emilio, Teresa, Karen, Joao y Anabela, por apoyarme y animarme desde la distancia.

En el grado he creado amistades que esperemos, duren y, por eso, me gustaría mencionarlas: Eduardo, Marina, Clara, Aziz, Johanna, Irene, Ana, Miguel Ángel y muchas más. Estos cuatro años se han pasado volando a vuestro lado.

No podría no mencionar a todas las personas que han colaborado conmigo: Elena, Manuel, Agnes, Víctor, Alex, Laura, Inés, Iheb y Nael.

Una última persona, pero por ello, por supuesto, no menos importante, mi tutora. Sole, muchas gracias por guiarme, por ser paciente y conscientemente o no, hacerme este camino más fácil. He disfrutado del trabajo y lo he hecho sobre todo porque lo he hecho contigo.

Y por último, a la ciudad de Granada. Cuatro años no fueron suficientes para descubrir y disfrutar de todos tus rincones.

Me gustaría dedicar las últimas palabras a mi tío Şurda, o Şurdilovich como se hacía llamar en ocasiones:

În sfârşit poţi zbura. Sper ca acolo unde eşti, să-ţi ajungă aceste cuvinte: îmi amintesc de tine mereu, mi-e dor de tine.

Por fin puedes volar. Espero que ahí donde estés, te lleguen estas palabras: me acuerdo de ti a menudo, te echo en falta.



# Índice

1. Introducción	3
2. Marco teórico	5
3. Contexto etnográfico	8
4. Metodología	19
4.1 Cuaderno de notas	22
4.2 Observación participante	23
4.3 Entrevistas	23
4.4 Encuestas	25
4.5 Trabajo de campo	25
5. Análisis e interpretación de datos	27
5.1 Entrevistas en profundidad	27
5.2 Encuestas	30
5.3 Burkini	38
5.4 Observaciones (usos del espacio, cuidados y diferenciación social)	40
6. Plan de Igualdad	45
7. Reflexiones/reflexividad	52
8. Conclusiones	54
10. Anexos	59
1. Vista de la Playa de Poniente y La Cala desde el Parque de Elche (1950)	59
2. Vista del Castillo con el Parque de Elche en primer plano. Se puede observar la transformación debido a la construcción y remodelación de edificios (1962)	59
3. Vista de la Cala. Ya se han construido edificios y ha comenzado su expansión (1963)	60
4. Vista de la Playa de Poniente (1964)	61
5. Campeonato de España de patines a vela. Todavía no se había construido la carretera que separa el hotel de la playa (1964)	62
6. Vista de la Cala. Se observa el incremento de edificaciones (1965)	63
7. Página del periódico Ciudad de 1970, donde se publicitan hoteles surgidos a raíz de la apertura del aeropuerto de l'Altet	64
8. Carta de presentación de la petición	65
9. Fotografía cuaderno de campo	66
10. Encuesta realizada a turistas	67

## Índice de figuras:

Figura 1: Mapa de los límites del término municipal	8
Figura 2: Plano de zonificación, del expediente del P.G.O.U. 1956	10
Figura 3: Gráfico temperatura del agua	13
Figura 4: Gráfico temperatura media mensual ambiental	13

Figura 5: Gráfico evolución de la ocupación media de los hoteles de Benidorm (2000-2018)	14
Figura 6: Gráfico evolución de la población (1900-2018)	15
Figura 7: Gráfico evolución habitantes Benidorm según lugar de nacimiento	16
Figura 8: Gráfico población empadronada del ámbito nacional y extranjero	17
Figura 9: Tabla población empadronada del ámbito nacional e internacional	17
Figura 10: Fotografía del cartel de las normas de la piscina	33
Figura 11: Fotografía del cartel con una perspectiva más amplia	34
Figura 12: Fotografía de los carteles en la puerta de la torre 1	36
Figura 13: Fotografía anterior en detalle	37
Figura 14: Fotografía centrada en el detalle de la imagen	38
Figura 15: Fotografía aérea de la piscina	41
Figura 16: Fotografía del cartel en la escalera de la piscina principal	43
Figura 17: Fotografía del cartel con más detalle	43
Figura 18: Tabla diagnóstico y detección de necesidades	46
Figura 19: Tabla Políticas de Género dirigidas a la ciudadanía	50

# 1. Introducción

Como se podrá comprobar a lo largo de este trabajo de fin de grado, se trata de una investigación cualitativa etnográfica. Respecto a ello, Hammersley y Atkinson, apuntan: “es un proceso activo, en el que los relatos sobre el mundo se producen mediante la selectiva observación y la interpretación teórica de lo que se ve, haciendo preguntas concretas e interpretando las respuestas, escribiendo notas de campo y transcribiendo grabaciones de audio y video, así como escribiendo las conclusiones de la investigación” (Hammersley y Atkinson, 2006: 32). En esta ocasión, se presenta un estudio de caso, que tal y como expone Peacock, “describe la diversidad, el conflicto y la elección individual” (Peacock, 2010:149).

A través de los distintos apartados definidos del índice, me gustaría dar a conocer una parte de la realidad de la conocidísima ciudad de Benidorm (Alicante). Sin embargo, para presentar el trabajo de manera general y los pilares básicos sobre los que se sustenta, imaginémos la siguiente conversación:

-Benidorm, ciudad de vacaciones, ¿dígame?

+Buenos días, me gustaría saber, ¿es el turismo el eje vertebrador de la ciudad?

-Sí, sí que lo es.

+¿Y cómo ha modificado este hecho la ciudad?

-De manera positiva, por supuesto. Pedro Zaragoza, el alcalde de Benidorm, ¡hizo un trabajo magnífico en los años incipientes!

+Ah, entiendo. Y los turistas y las turistas, ¿están contentas?

-Por supuesto. ¡Benidorm es la ciudad de ocio por excelencia!

+Y no hay problemas de convivencia, ¿por ejemplo?

-Los habrá, pero con la buena temperatura y la cantidad de cosas por hacer, ¿quién tiene tiempo para malos rollos?

+Es verdad, es verdad...

-Además, esa tarea es tuya, ¿no? Averiguar qué tipo de relaciones se establecen en la ciudad. Aunque ya te digo, ¡aquí la gente viene a pasárselo bien!

+Y el tema del género, ¿cómo lo ves?

-¿Cómo que cómo lo veo? ¡Pues estupendo! Estamos muy a favor de la igualdad. El Ayuntamiento de Benidorm puso en marcha hace ya tres años su segundo Plan de

Igualdad. ¿Qué te parece? Aquí se trata a todo el mundo por igual, da igual si es hombre o mujer.

+¿Y qué me dices el origen étnico? He oído que habéis tenido problemas. Sobre todo con el tema del bañador...

-Esas son habladurías. Aquí es bienvenido todo el mundo, da igual de dónde venga. De no ser así, no repetirían millones de personas cada año, ¿no crees?

+Supongo que tienes razón. Muchas gracias.

Haciendo alusión a la conocida frase de la publicidad: “Marina d'Or, ciudad de vacaciones, ¿dígame?”, se ha querido dar pie a esta conversación que, por supuesto, es ficticia. Se ha procurado de dar pistas sobre aspectos clave que se tratarán en el ensayo, pero de una manera amena y, espero, entretenida.

## 2. Marco teórico

En esta sección se realizará una breve descripción sobre los pilares básicos que sustentan mi aproximación etnográfica. Así, se trata del turismo, el desarrollo, el género, la economía y el urbanismo. Por supuesto, no son compartimentos estancos, por lo que se perseguirá la transversalidad en todo momento.

En cuanto al turismo, Ricardo Calvo y Juan Rodríguez proponen entender el turismo como “una manifestación más del proceso globalizador del modelo económico imperante” (Calvo & Rodríguez, 2010: 128). Es una muestra más de que, durante décadas, el turismo ha producido “información desde un punto de vista económico mientras que su impacto en las relaciones sociales es ignorado” (Equations, 2000:1, traducción propia). Numerosos otros autores (Santana 1997; Salazar 2006; Vizcaíno et al., 2016), han hecho observaciones en la misma dirección. Comenzaré diciendo que el contexto general de mi investigación es Benidorm. Como muchas otras ciudades españolas, se vio afectada por el modelo de desarrollo que se proponía hasta la década de los setenta: “turismo como panacea del desarrollo” (Santana, 1997: 72). Esto último se debe entender en un contexto de

fuerte crisis económica, con niveles en las tasas de desempleo que superaban el veinte por cien de la población ocupada –uno de los más altos de Europa en aquellos momentos-, producto de continuos cierres de centros de trabajo y expedientes y regulación de empleo, las actuaciones emprendidas desde los estamentos gubernamentales no daban los efectos deseados (Calvo & Rodríguez, 2010: 128).

De esta manera se entendía el turismo como “el mayor contribuyente al crecimiento económico sostenido a través de la transformación/modernización desde la economía agrícola tradicional a una economía basada en los servicios” (Santana, 1997: 72). Como se podrá comprobar en el contexto mediante el recorrido histórico, este modelo “está asociado, salvo excepciones, a formas de desarrollo con un alto nivel de planificación (sobre todo en los comienzos), fuertes inversiones externas y pérdida de control por la población local, que pasa a formar parte de la fuerza de trabajo necesaria para el mantenimiento del destino” (Santana, 1997: 43). En cuanto al aspecto de planificación temprana, en el caso de Benidorm se trata del Plan General de Ordenación, aprobado en 1956. Respecto a las décadas posteriores, los autores Callejo, Gutiérrez y Viedma aclaran:

puede considerarse el momento del salto a la modernización del país en casi todos los campos, incluyendo el político y el económico; pero, también, en el campo del

consumo turístico. Sigue aumentando cada año el número de turistas que llegan, remontándose los temores de la crisis económica general de 1973 y los que hubiera podido generar la transición política española (Callejo et al., 2005: 162).

Ahora bien, como se ha mencionado con anterioridad, aunque esta vez añadiendo una variable más,

durante años, la investigación turística priorizó el análisis de las dimensiones económico-administrativas del turismo, soslayando las dimensiones políticas y sociales, donde el género juega un papel primordial al articular, junto con otras categorías estratificadoras como la clase y el origen étnico, las cuestiones de poder, control y equidad en los procesos y las prácticas turísticas (Vizcaíno et al., 2016: 486).

En este caso, desde el punto de vista antropológico, hay multitud de otros aspectos a analizar. Uno de ellos es el espacio. ¿Qué ocurre con el espacio cuando éste está ligado al turismo y, además, se observa con perspectiva de género? A modo general, Teresa del Valle, argumenta que “el espacio se crea, recrea y transmite de manera relacional y simbólica. Existe una relación simbiótica entre espacio e identidad” (del Valle, 1999: 33). Y es que, “el espacio creado de una sociedad es el espacio de la reproducción social [...] de ahí que el control sobre la creación de dicho espacio, confiere, a quien lo tenga, cierto poder sobre el proceso de la reproducción social” (del Valle, 1999: 44).

Por otro lado,

el turismo es una industria que se levanta sobre las diferencias entre paisajes, pueblos y experiencias. Al investigar sobre el turismo, analizamos los procesos y resultados de las prácticas de alteridad, incluidos los estereotipos, los prejuicios, la autopromoción, el espíritu emprendedor y la explotación forzosa de los cuerpos (Swain 2005: 30).

Un ejemplo claro de una práctica de alteridad con la que me topado durante mi proceso investigador, es la prohibición del burkini. El término en sí resulta polémico, puesto que tiene una carga simbólica fuerte: “la elección-deliberada o no del término "burkini", vicia de raíz el debate porque de inmediato asociamos la prenda al burka, verdadero símbolo de opresión para la mujer” (Junquera, 2016: 1).

Sin embargo, volviendo a su prohibición, existe un debate intenso y no resuelto respecto a esta restricción, ya que al burkini en cuanto que signo, se le pueden atribuir varias interpretaciones, así lo apunta Geneviève Fraisse:

El signo de una aceptación, sumisión a la opresión patriarcal y cuerpo supeditado, o el signo pragmático, que compatibiliza la libertad de bañarse con el precepto religioso, o el signo emancipador de una rebeldía frente a la realidad insistente, en Europa, de la discriminación racial y postcolonial (Fraisse, 2016: 221).

Existen numerosos actores implicados en la controversia (gobiernos, activistas, usuarias, etc.). No obstante, según indican las investigadoras Mónica Cornejo y Julia Heredero,

el feminismo actual se plantea trascender la dicotomía subordinación/dominación y reconocer a las mujeres como agentes de su propia identidad de género, lo que bien pueden hacer mediante los repertorios de una tradición cultural o también mediante innovaciones estratégicas como el burkini o el hiyab (Cornejo y Heredero, 2018: 23).

Por último, teniendo en cuenta el ámbito en el que se está exponiendo la cuestión, cabría preguntarse, ¿por qué la antropología es la indicada para estudiar el tema? Una respuesta bien podría ser la siguiente:

la Antropología permite contemplar nuestros dilemas con la vestimenta religiosa como parte de un debate más amplio sobre las limitaciones de la modernidad, el valor del multiculturalismo o las paradojas morales y jurídicas asociadas a la autodiscriminación voluntaria de las mujeres (Cornejo y Heredero, 2018: 19).

### 3. Contexto etnográfico

Benidorm, una ciudad de la provincia de Alicante, tiene la superficie física total de 38,17 kilómetros cuadrados y según los últimos datos, una población de 67.558 habitantes (INE, 2018). Linda en el Norte con Benimantell, Polop y Finestrat, en el Sur con el Mar Mediterráneo, en el Este con Polop, La Nucía y L' Alfàs del Pí y en el Oeste con Finestrat. La Isla de Benidorm, que se encuentra a una distancia de 1,85 millas de la costa, también pertenece a Benidorm.

Figura 1: Mapa de los límites del término municipal



Fuente: Benidorm en cifras (2018), página 9

Benidorm cuenta con tres playas y dos calas. La Playa de Levante tiene una longitud de 2.084 metros y una superficie de arena de 126.000 metros cuadrados aproximadamente. Dispone de lavapiés, papeleras, sombrillas y hamacas (11 meses al año), plataformas flotantes (3 meses al año), cable sky, puesto de vigilancia/ socorrismo y puntos de atención sanitaria. También se encuentran áreas de juegos (infantiles y lúdico-deportivas), bandera indicadoras de seguridad, Punto Accesible para minusválidos, patines y kayaks y, por último, biblioplaya. La Playa de Poniente tiene una longitud de 3.100 metros y una superficie de arena de 146.000 metros

cuadrados aproximadamente. Los servicios son los mismos que los de la Playa de Levante. La playa del Mal Pas tiene una longitud 120 metros y una superficie de arena 2.400 metros cuadrados. Los servicios, aunque más reducidos, están disponibles. Por último, La Cala Ti Ximo y Cala Almadrava, con una longitud de 30 metros y 60 metros respectivamente, ambas cuentan con servicios de socorrismo. En ambas los demás servicios se reducen considerablemente, hasta el punto de que la Cala Almadrava solo cuenta con las bandera indicadoras de seguridad y el puesto de vigilancia/socorrismo. Por último, mencionar que la Cala Ti Ximo, es una playa nudista. Como se puede observar y como se verá a continuación, “en Benidorm la playa organizó la ocupación urbana y las actividades vinculadas con ella, como es el caso del comercio especializado y de los servicios turísticos en general” (Santos, 2015: 196). Así, otros atractivos turísticos son: un centro comercial y más de 2.000 comercios repartidos por toda la ciudad, mercadillos, Bingos, 6 parques temáticos y de ocio, 160 disco-pubs, campos de golf, instalaciones deportivas (tenis, pádel, squash, atletismo, baloncesto, pelota valenciana, voleibol, balonmano, frontón y petanca, fútbol), etc. En palabras de Salces, se trata de “una zona multiproducto” (Salces, 2014).

La historia referente al turismo de Benidorm comienza en el siglo XIX, cuando tratándose de una pequeña aldea de pescadores, tal y como relata Vera, “llegó a tener un balneario de menor importancia” (Santos, 2015). Se trata del balneario de la Virgen del Sufragio, que coincidió además con “la apertura de la línea de ferrocarril entre Madrid y Alicante” (Salces, 2014). En aquel entonces, tal y como apunta Vera, el sur peninsular era más bien un destino turístico de invierno y es, en el siglo XX, cuando algunas familias adineradas del interior peninsular empezaron a construir algunas viviendas en la Playa de Levante, destinadas al veraneo (Santos, 2015). Sin embargo, el verdadero “boom” de Benidorm comenzó en los años 50, entonces se empiezan a construir los primeros hoteles (Ver Anexo 1). En 1956 el Ayuntamiento de Benidorm aprobó el ordenamiento urbanístico, el Plan General de Ordenación, que transformaría la ciudad en una ciudad orientada al turismo y al ocio (Ver Anexo 2-6).

Figura 2: Plano de zonificación, del expediente del P.G.O.U. 1956



Fuente: *Benidorm: los orígenes de la ciudad vertical: 50 aniversario Plan General, 1956-2006*, página 24-27

Un aspecto que pudo impulsar su aprobación fue que la almadraba de Benidorm y, con ella, otras más pequeñas, se cerraron en 1952, por lo que, a la par, “desaparece uno de los pilares de la economía tradicional” (Ayuntamiento de Benidorm y Concejalía de Cultura, 2006: 33). En ese primer momento, la mano de obra local fue suficiente, sin embargo, pronto empezó a necesitar más, lo que atrajo trabajadores y trabajadoras, sobre todo de la comarca y se trataba de mano de obra temporal, durante los meses de verano. No obstante, tal afluencia se generalizó y aunque al principio los hoteles ofrecían alojamiento (ya sea en el mismo hotel o se construyeron alojamientos para ellos), más tarde tales flujos establecerían Benidorm como su residencia.

El punto de inflexión tuvo lugar en 1970. Benidorm sufrió un crecimiento brusco en apenas 3 años, debido al turismo masivo y a los vuelos chárter que aterrizaban en el recién inaugurado aeropuerto de El Altet (Alicante). Hasta entonces, los operadores turísticos trabajaban desde el aeropuerto de Manises (Valencia). Todo esto, tal y como se ha expuesto con anterioridad, tuvo un impacto en el turismo de Benidorm ya que se generó una gran

demanda de plazas hoteleras (ver Anexo 7). Esta demanda fue cubierta con la construcción de nuevos hoteles en un periodo de 2 años (1971-1973). Tal y como expone Juan-José Chiner Vives, este boom edificatorio de los años 70 atrajo consigo algo más aparte de la construcción de hoteles: “supuso la aparición de apartamentos mínimos, “estudios”, que normalmente se compraban como inversión para tenerlos en alquiler” (Ayuntamiento de Benidorm y Concejalía de Cultura, 2006: 97). En los años 80 un punto de inflexión fue la puesta en marcha del programa IMSERSO (Instituto de Mayores y Servicios Sociales), “que, asociado a las condiciones climáticas y a la animación del destino, posibilitó la superación de la estacionalidad y permitió que los hoteles se mantuvieran abiertos durante todo el año” (Soares et al., 2016: 177). Ambos fenómenos mencionados se pueden observar hasta el día de hoy. Resumiendo, la ciudad, “en el transcurso de un espacio de tiempo realmente corto, ha experimentado una enorme evolución, por su aumento demográfico, su inusitado desarrollo inmobiliario y su fuerte crecimiento urbano” (Mazón, Delgado y Hurtado, 2012: 82).

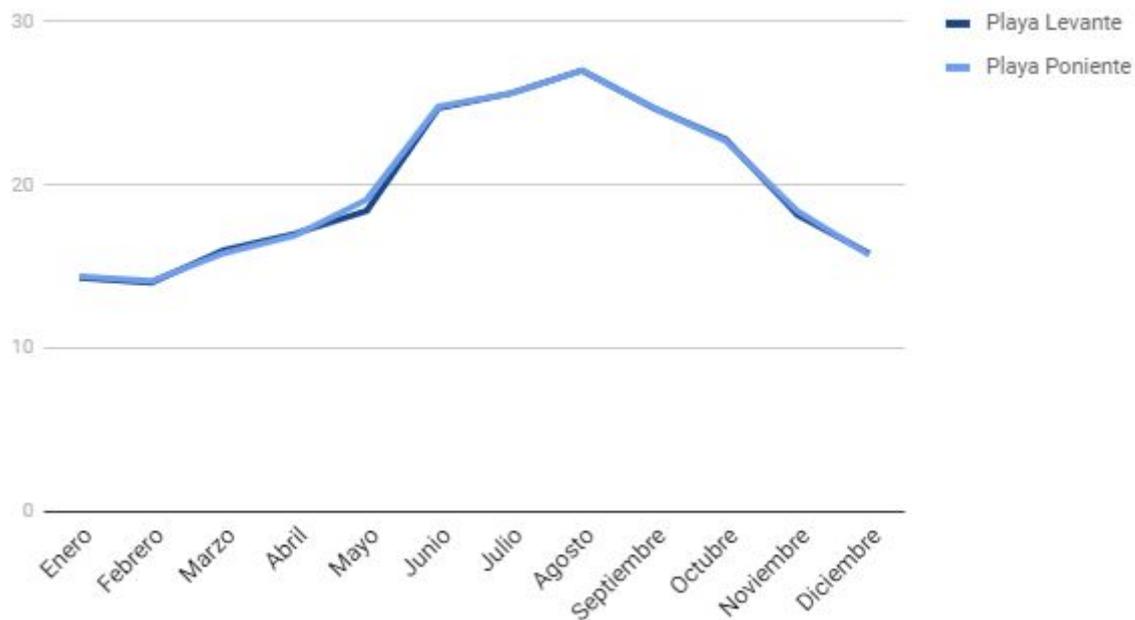
En la década de los años 70 la percepción que se tenía del turismo masivo era distinta de la que se tiene hoy. En su momento, el turista que veraneaba allí se consideraba parte de una élite (Ayuntamiento de Benidorm y Concejalía de Cultura, 2006). Sin embargo, en cuanto Benidorm fue identificado con el turismo de masas y con cierta especialización hacia el segmento de la tercera edad, también se le empezó a asociar con el turismo barato, un estigma que todavía hoy arrastra. No obstante, esto último no supone una preocupación si tenemos en cuenta que, tal y como Saraniemi y Kylänen exponen, “los destinos son constantemente producidos y reproducidos a través de complejas prácticas y discursos y que su concepción es diferente para los turistas, las empresas o la población local” (Soares, et al., 2016: 165).

Vista la historia, cabe preguntarse, ¿qué hace que Benidorm haya mantenido el éxito hasta hoy? Algunos autores y autoras como Tomás Mazón, Elena Delgado, José Hurtado (2012), se refieren a Benidorm como el paradigma de ciudad de ocio y un ejemplo en cuanto a desarrollo turístico. No es de extrañar, entonces que su actividad económica se centre casi con total exclusividad en el turismo. Como se ha podido ver en el sucinto recorrido histórico y como se podrá ver a continuación, se podría decir que Benidorm se ha especializado en el turismo de masas. El Plan General de Ordenación Urbana (1956) marcó un antes y un después, ya que, “su reglamentación urbana permitía levantar bloques sin límite de altura, a cambio de reservar, alrededor de las torres, espacio libre que compensara la gran densidad

edificatoria” (Mazón, Delgado, Hurtado, 2012: 83). Benidorm llegó a ser lo que es hoy en día, con la ayuda y voluntad de los agentes locales, “la inversión de capitales, locales y extranjeros, orientados a la construcción de una importante planta hotelera e infraestructura para el ocio” (García y Rodes, 2004: 378). Todo esto, junto al hecho de que tiene unas temperaturas por encima de la media del país, permite alargar la temporada turística durante todo el año, convirtiéndolo, tal y como apunta Ivars, en “el ejemplo paradigmático de los destinos de sol y playa masivos a escala internacional” (Ivars, 2013: 17).

Teniendo como base datos del año 2018, están por ejemplo las estadísticas referentes a la temperatura del agua del mar en las distintas playas. Así, fijándonos en las dos más importantes, la Playa de Levante y la Playa de Poniente, tenemos los siguientes gráficos:

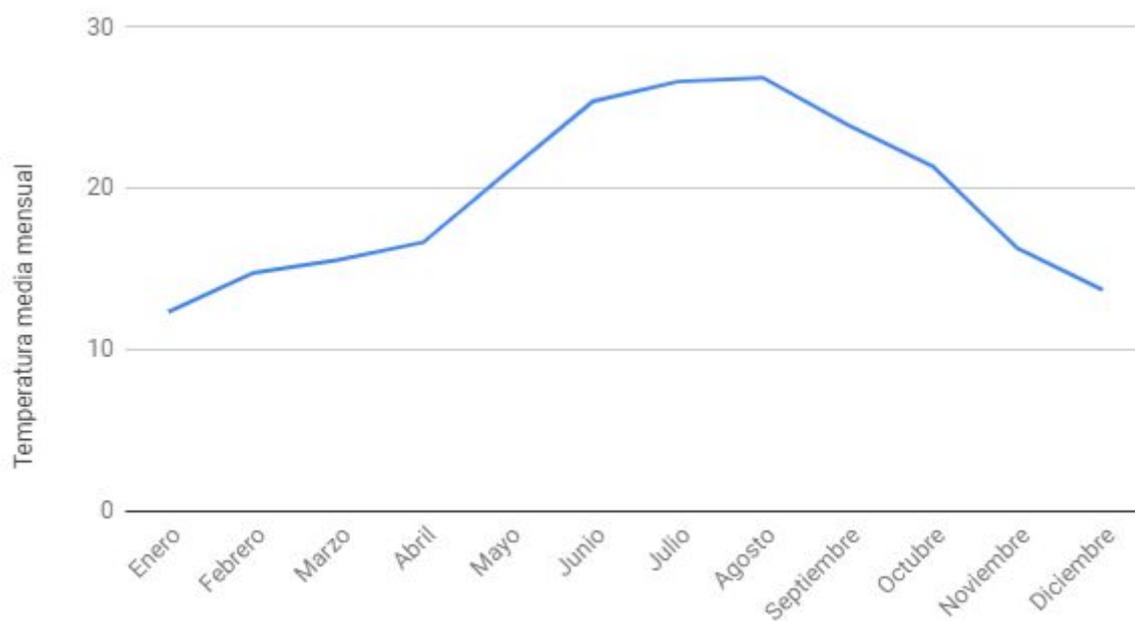
Figura 3: Gráfico temperatura del agua



Fuente: elaboración propia a partir de Benidorm en cifras (2018), página 18

Si nos fijamos en el clima, la temperatura ambiental es la siguiente a lo largo del año 2018:

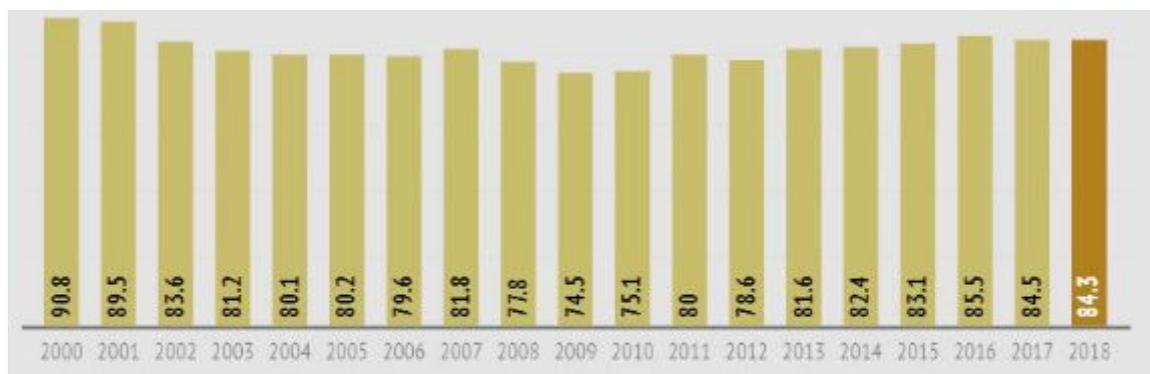
Figura 4: Gráfico temperatura media mensual ambiental



Fuente: elaboración propia a partir de Benidorm en cifras (2018), página 19

El buen tiempo trae consigo unos niveles de ocupación que se mantienen altos durante todo el año, incluso en la temporada baja durante el invierno: “en una semana normal de noviembre o diciembre la ocupación en hoteles se sitúa en torno al 72%” (Marín, 2018). Datos que se mantienen en el primer mes del año 2019. Antonio Mayor, el presidente de HOSBEC, afirma: “Benidorm será el único destino vacacional de la Península que mantenga estos índices de ocupación por encima del 75% de media durante la temporada más baja del año” (Ortega, 2019). Esto último es posible debido a la escasa estacionalidad que tiene Benidorm. Esto quiere decir que “la mayor parte de la planta hotelera de Benidorm se mantiene en funcionamiento durante todo el año” (Vera et al., 2010: 5). Si nos fijamos en datos referentes al año 2018, una noticia al respecto, informa: “Los hoteles de Benidorm mantendrán abiertas el 73% de sus plazas durante este invierno. Así, sólo el 27% de las camas de la capital turística de la Costa Blanca se quedarán fuera de juego por obras de reforma, fin de temporada o vacaciones” (Sorroche, 2018). Si nos fijamos en la ocupación hotelera a lo largo de los años, la media de la misma, es la siguiente:

Figura 5: Gráfico evolución de la ocupación media de los hoteles de Benidorm (2000-2018)



Fuente: Hosteltur (2019)

En relación al contexto concreto de la piscina y, por ende, al edificio al que pertenece (Navarte 2<sup>1</sup>), se va a exponer a continuación la situación del turismo residencial. Así, según Mazón y Aledo, se entiende el turismo residencial como

la actividad económica que se dedica a la urbanización, construcción y venta de viviendas turísticas residenciales que conforman el sector extra-hoteler, formado, a

<sup>1</sup> Nombre ficticio de un edificio de dos torres de apartamentos en cuya piscina se ha llevado a cabo la mayor parte del trabajo de campo para esta investigación. En estos bloques de apartamentos se pueden encontrar la “típica” oferta turística residencial de Benidorm.

su vez, por el conjunto de viviendas, generalmente, de propiedad individual, que son ofrecidas al mercado turístico, casi siempre fuera de los canales oficiales y que están situadas, en su gran mayoría, en la zona litoral (García y Rodes, 2004: 378).

El turismo residencial ha tenido su impacto en la demografía, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico. Este incremento se debe a los turistas residentes y los trabajadores y trabajadoras que han hecho de Benidorm, su residencia. Tal y como se puede observar en el gráfico siguiente, a partir de los años 50 se registra un crecimiento notable y es a partir desde los 70 en adelante que se contabiliza un incremento más o menos continuo hasta 2012.

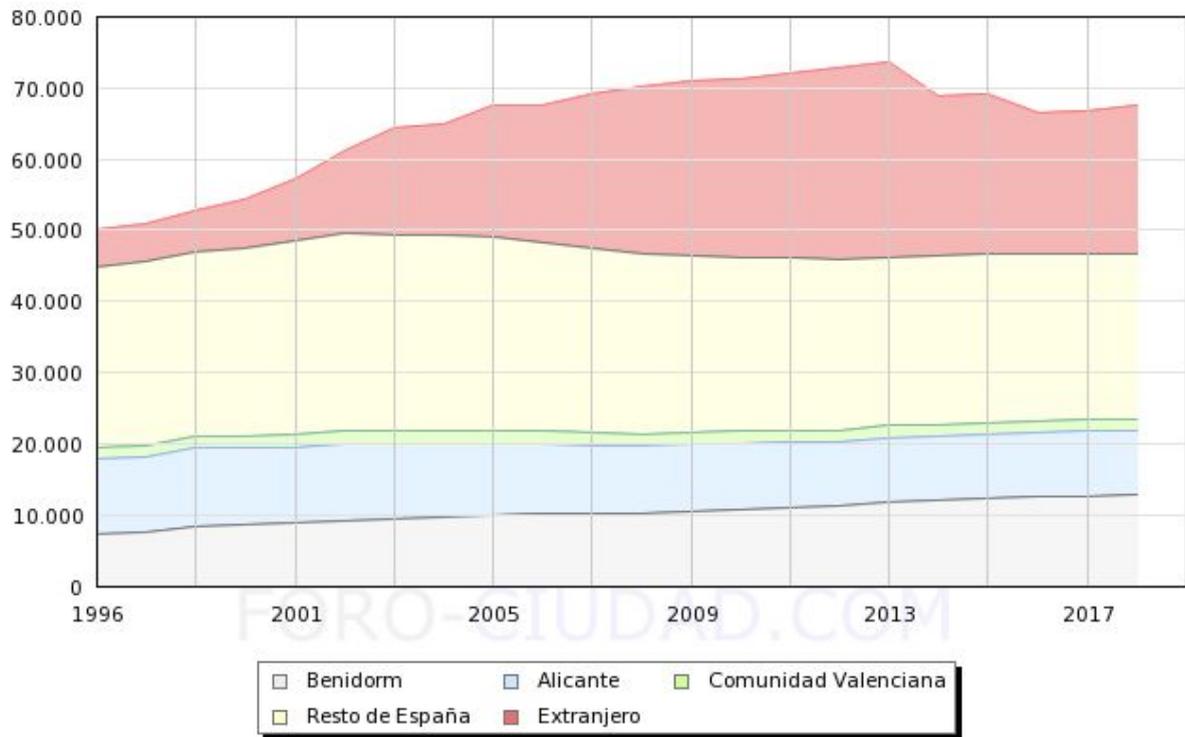
Figura 6: Gráfico evolución de la población (1900-2018)



Fuente: elaboración propia a partir de Benidorm en cifras (2018), página 20

En cuanto al grado de autoctonía y “aloctonía” de la población de Benidorm, está el siguiente gráfico:

Figura 7: Gráfico evolución habitantes Benidorm según lugar de nacimiento

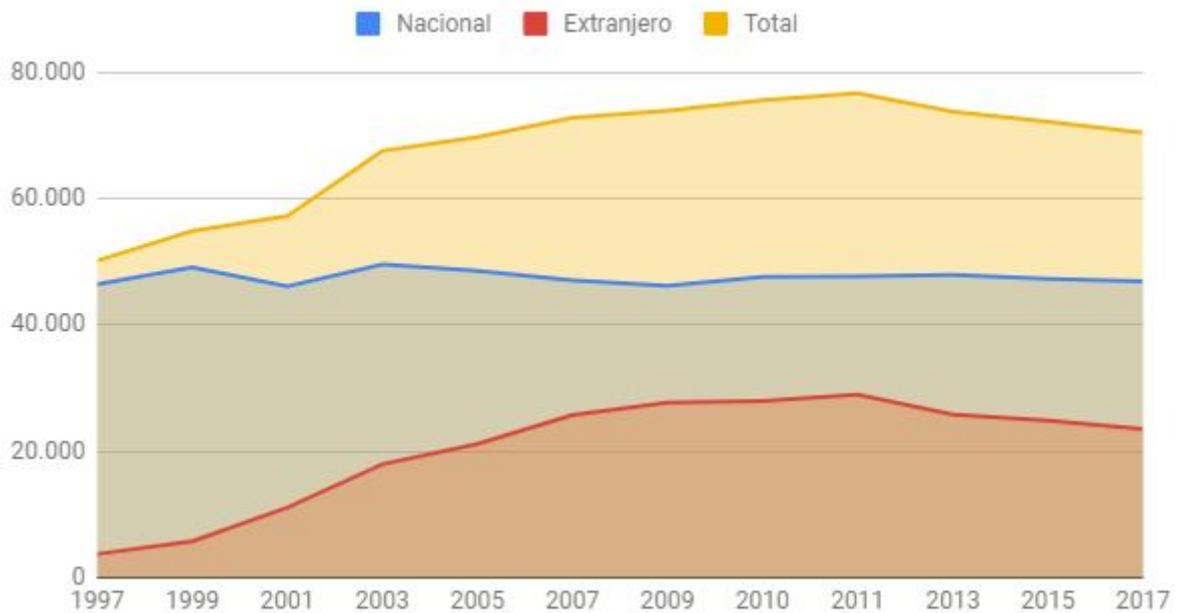


Fuente: Foro-ciudad (2019)

Como se puede observar, en todas las categorías ha habido un ligero incremento. El más notable, en el grupo extranjeros.

Es igualmente interesante prestarles atención a los mismos datos, pero esta vez referente a la población empadronada:

Figura 8: Gráfico población empadronada del ámbito nacional y extranjero



Fuente: elaboración propia a partir de Benidorm en cifras (2018), página 84

Si nos fijamos en la procedencia de la población, tanto nacional como extranjera, en el año 2017 los datos serían los siguientes:

Procedencia población empadronada:

Figura 9: Tabla población empadronada del ámbito nacional e internacional

<b>Nacional</b>				<b>Internacional</b>			
CC.AA de nacimiento	Habitantes	% total	% nacionales	Pais de procedencia	Habitantes	% total	% extranjeros
Comunidad Valenciana	23.684	33,61	50,48	Reino Unido	2.825	4,01	12,00
Andalucía	7.403	10,51	15,78	Rumania	2.579	3,66	10,95
Castilla - La Mancha	3.526	5,00	7,51	Pakistan	1.888	2,68	8,02
Madrid	2.669	3,79	5,69	Colombia	1.285	1,82	5,46
Castilla y Leon	2.386	3,39	5,09	Marruecos	1.259	1,79	5,35
Murcia	1.553	2,20	3,31	Ecuador	1.124	1,60	4,77
Pais Vasco	988	1,40	2,11	Argelia	1.097	1,56	4,66
Extremadura	971	1,38	2,07	Argentina	988	1,40	4,20
Cataluña	924	1,31	1,97	Rusia	917	1,30	3,89
Asturias (Principado de)	782	1,11	1,67	China	873	1,24	3,71
Galicia	647	0,92	1,38	Bulgaria	829	1,18	3,52
Aragon	493	0,70	1,05	Cuba	692	0,98	2,94
Cantabria	197	0,28	0,42	Países Bajos	632	0,90	2,68
Navarra	178	0,25	0,38	Ucrania	577	0,82	2,45
Ríoja (La)	151	0,21	0,32	India	531	0,75	2,25
Baleares (Islas)	134	0,19	0,29	Francia	509	0,72	2,16
Canarias (Islas)	123	0,17	0,26	Bélgica	493	0,70	2,09
Ceuta y Melilla	113	0,16	0,24	Italia	386	0,55	1,64
<b>Total</b>	<b>46.921</b>	<b>66,58</b>		Venezuela	316	0,45	1,34
				Alemania	300	0,43	1,27
				Uruguay	264	0,37	1,12
				Republica Dominicana	232	0,33	0,99
				Brasil	216	0,31	0,92
				Nepal	212	0,30	0,90
				Peru	182	0,26	0,77
				Chile	179	0,25	0,76

Fuente: Benidorm en cifras (2018), página 22-23

En definitiva y para concluir, “Benidorm es definido como resultado de la producción industrial del ocio, la cual racionaliza al máximo los recursos ofrecidos al turista, desde el ocio nocturno a la playa urbana” (García y Rodes, 2004: 378).

## 4. Metodología

Este trabajo se enmarca en una investigación cualitativa en la ciudad de Benidorm, específicamente, en torno a la piscina comunitaria de un edificio llamado Navarte 2, que consta de dos torres de apartamentos residenciales, en la Playa de Levante. El trabajo de campo llevado a cabo para esta investigación, ha tenido varias fases, donde se incluye un periodo de documentación previa que va desde una búsqueda bibliográfica exhaustiva, hasta el estudio del contexto histórico y los programas económicos y políticos para la ciudad (un ejemplo es el II Plan de Igualdad, que se analizará más adelante).

Tal y como sugieren Hammersley y Atkinson, “en etnografía, se debe decidir dónde y cuándo observar, con quién conversar, así como qué información registrar y cómo hacerlo” (Hammersley y Atkinson, 2006: 61). Esto es exactamente lo que se va a detallar en este apartado llamado metodología. Sin embargo, antes de profundizar en la materia y sabiendo ya dónde se llevó a cabo la investigación, considero necesaria una sucinta contextualización respecto al porqué se realizó ahí y, por último, al cómo.

Respecto al porqué, hay varias razones, interrelacionadas. La primera de ellas es que, tal y como sugieren Hammersley y Atkinson, “los acontecimientos sociales pueden estimular la investigación, proporcionando una oportunidad para explorar acontecimientos poco usuales o comprobar la validez de una teoría” (Hammersley y Atkinson, 2006: 43). Y este ha sido mi caso: los antecedentes se remontan al final del curso escolar 2017-2018. Al acabar la clase Formación para la práctica profesional de la antropología, le pedí la opinión y el consejo a la profesora Carmen Gregorio sobre un incidente que tuve en el lugar de trabajo durante el verano de 2017. Tras aconsejarme, me sugirió que sería interesante llevar a cabo una investigación etnográfica en ese mismo lugar, además de hacer un “diagnóstico” que, en última instancia, pudiera llevarse de vuelta a la comunidad, en un intento de cambiar la situación. El incidente al que hago referencia, es una regla en particular que se aplica en esta piscina, en mi lugar de trabajo: prohíben el burkini. Esto afecta en exclusivo a las mujeres y, en concreto, a las mujeres musulmanas.

Así que, durante el verano de 2018, volví al mismo lugar de trabajo y, tras informar a mi jefe de mis intenciones de realizar la observación participante ahí, empecé a trabajar. Este puesto de trabajo me facilitó muchísimo la entrada al campo, al cual, de otra manera, muy

probablemente no habría tenido acceso. La manera de presentar mis intenciones, fue a través de una carta,<sup>2</sup> escrita y firmada por la profesora que sería mi tutora, Soledad Vieitez Cerdeño, en calidad de Profesora y Directora del Departamento. En esta carta, se presenta la petición de que pueda realizar mi trabajo de campo ahí, asegurando que no va a interferir con mi labor de socorrista. Tras asegurarle yo también que efectivamente así sería, recibí su aprobación y empecé a observar y a llevar a cabo el trabajo de campo. De igual manera, a los y las potenciales informantes les hice saber sobre la investigación que estaba llevando a cabo, para disponer de su consentimiento, además de asegurar su anonimidad a lo largo de todo el proceso investigador. A pesar de que la ciudad de Benidorm sea muy concurrida, quería dejar atadas las cuestiones éticas desde el principio. Después de todo, hay que tener en cuenta lo siguiente: “los antropólogos deben declarar sus objetivos abiertamente a aquéllos con quienes se encuentran comprometidos en la observación participante, deben explicar del mejor modo posible quiénes son y sobre qué están trabajando y no deben engañar a los informantes o forzarles a hacer público lo que no desean divulgar” (Peacock, 2010: 126).

En lo relativo a mi labor como socorrista (2018), decir que cuento con un total de 466 horas trabajadas entre los meses de julio y agosto íntegros, si bien, esto no se traduce de inmediato en horas dedicadas a la observación participante. Su cuantificación es difícil, de hecho, las fechas y horas concretas son desde 1 julio hasta el 31 agosto, con jornadas de trabajo de 11 horas diarias desde el 1 de julio hasta el 17 de julio y desde el 20 de agosto hasta el 30 de agosto de 2018. El resto de días eran jornadas de 5 o 6 horas, dependiendo de la semana, debido a que tenía un compañero de trabajo y cada uno teníamos turnos diferenciados.

La piscina está ubicada en Benidorm y se trata de una piscina perteneciente a una comunidad de dos bloques de edificios con un número aproximado de 240 viviendas, de las cuales 80 son viviendas de dos habitaciones. De todas ellas, entre 5 y 10 viviendas, dependiendo de las fechas del año, son utilizadas como alquiler turístico. Normalmente, una agencia turística que se encuentra en los alrededores gestiona estos apartamentos. El resto son viviendas particulares en las cuales hay propietarios de todo tipo: hay quienes viven todo el año, otros habitan allí por temporadas, o bien hay quienes alquilan sus viviendas por periodos largos de tiempo.

---

<sup>2</sup> Para leer la totalidad de la carta, ver Anexo 8.

Otra razón a tener en cuenta, en relación con la elección de Benidorm y esta piscina en particular, tiene que ver con que

no se debe infravalorar el papel de las consideraciones pragmáticas a la hora de elegir un lugar donde realizar el estudio [...] los criterios de selección, pues, no se refieren tanto a la identidad del medio como aspectos prácticos, tales como el contacto con personas que faciliten el acceso, los costes del viaje y el trabajo, la disponibilidad de información documental, etcétera (Hammersley y Atkinson, 2006: 54).

Tal y como he mencionado, tenía interés en realizar una investigación cualitativa en este lugar, pero también estaba preocupada por los tiempos asignados para el trabajo de fin de grado, por lo que, tras pedir asesoramiento a la profesora que sería mi tutora, Soledad Vieitez Cerdeño, decidí empezar a realizar el trabajo de campo lo antes posible (julio y agosto de 2018). También respecto a la elección del lugar geográfico que, por supuesto, está relacionado con el contexto más concreto, decir que, tal y como apunta Julia Suárez, “en la antropología contemporánea, el trabajo de campo ya no es una práctica necesariamente situada en un lugar geográfico distante. Hoy es común ver «antropología en casa» - en la misma sociedad de la que proviene la antropóloga” (Suárez, 2011: 189). Es importante señalar que, desde hace años, paso los meses de verano en Benidorm, donde reside y trabaja mi progenitora. No obstante, al estar buena parte del tiempo fuera, consigo mantener la suficiente distancia para abordar esta investigación con el nivel de objetividad requerido.

Respecto al cómo, el tipo de investigación en el que me he centrado es en la investigación cualitativa etnográfica. Tal y como señalan Hammersley y Atkinson, “la etnografía se ha convertido en una manera popular de aproximarse a la investigación social”, haciendo referencia a las últimas décadas (Hammersley y Atkinson, 2006: 15). Y aunque a estas alturas tal vez no sea pertinente preguntarse qué es la etnografía, considero que sí es oportuno detenerse en sus características, para poder afirmar posteriormente, que esta pesquisa es, en efecto, una investigación etnográfica. Entonces, ¿qué es característico del método etnográfico? De nuevo, “su principal característica sería que el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas” (Hammersley y Atkinson, 2006:15). Esto es exactamente lo que se está desarrollando en este apartado: de qué manera he participado, de qué manera he observado, durante cuánto tiempo, qué preguntas he formulado, a quién, etcétera.

En cuanto a los y las informantes, el universo de población se ubica dentro de la ciudad de Benidorm, pero de manera más concreta en el contexto de la piscina. He tenido contacto con una media de 50 personas diariamente, si bien, no he interactuado siempre con todas ellas, ni de la misma forma. El porcentaje de mujeres y de hombres estaba bastante igualado ya que, se trataba en la mayoría de los casos de familias (nucleares y heteroparentales) o bien de grupos de jóvenes, todo ellos usuarios de la piscina comunitaria.

Para las entrevistas he contactado con siete personas. De todas ellas, he contado con la participación de tres (dos mujeres y un hombre), tras recibir tres negativas y retirar una propuesta de entrevista. Con relación a las encuestas, he elaborado tres modelos distintos: uno para los y las turistas, otro para la agencia de viajes que está cerca del edificio Navarte 2 y gestiona apartamentos turísticos del mismo y un tercero para otra agencia de viajes de Benidorm. Las dos agencias de viaje han respondido a la encuesta y se trata de un hombre y una mujer. La mujer, dueña de la agencia de viajes es también una de las mujeres entrevistadas. Por último, respecto a las encuestas restantes, he contactado con nueve personas y he recibido respuesta de siete (tres mujeres y cuatro hombres).

Entrando ya en el apartado metodológico propiamente dicho, considero oportuna la siguiente aclaración: “la etnografía no surge de la adicción de materiales empíricos producidos con diferentes técnicas, sino de su articulación en una trama de intenciones teóricas y metodológicas” (Díaz de Rada, 2011: 15). Ahora bien, ¿en qué se han materializado esas intenciones metodológicas? o, lo que es lo mismo, ¿cuáles han sido las técnicas de producción de datos empleadas?

#### 4.1 Cuaderno de notas

Díaz de Rada subraya que “el cuaderno de notas es un medio de registro en el campo. La información se registra en él sobre la marcha, o aprovechando breves momentos de pausa en el curso de los acontecimientos” (Díaz de Rada, 2011: 37). Eso fue exactamente lo que hice. Tenía un cuaderno de notas<sup>3</sup> que llevaba conmigo todos los días y donde apuntaba los acontecimientos más destacados o ideas que consideraba relevantes para indagar más adelante. Las anotaciones se tomaron en español y en orden cronológico, apuntando ideas breves que luego serían desarrolladas más extensamente en el diario de campo. Estas

---

<sup>3</sup> Para ver una fotografía del formato concreto, ver Anexo 9

anotaciones estaban encaminadas tanto a la descripción del contexto general de la piscina y alrededores, como de aspectos más específicos, por ejemplo, las percepciones sobre el estado de ánimo de los y las informantes, incidencias, entre otros.

#### 4.2 Observación participante

Respecto a ésta, Díaz de Rada, aclara: “<<observación participante>> hace referencia a la posición general que ocupa el etnógrafo en el campo [...] implica alguna forma de relación significativa con los agentes de ese campo. Puesto que el etnógrafo está ahí, donde ocurre la acción social, no puede dejar de ser de una manera o de otra *partícipe* de esa situación” (Díaz de Rada, 2011: 16). Al igual que he mencionado con anterioridad, como no podría ser de otra manera, no todas las horas trabajadas se traducen inmediatamente en horas dedicadas a la observación participante. Sobre todo, si se tiene en cuenta qué significa o implica observar desde un punto de vista etnográfico: “en etnografía, observar no es mirar por lo ojos y *escribir lo que uno ve*, sino poner los propios sistemas de percepción *informados por una mirada teórica (etic)* al servicio de la interpretación de un fenómeno producido por una diversidad de intérpretes” (Díaz de Rada, 2011: 21). Tal vez a modo de aclaración cabría preguntarse, ¿cuál es la finalidad de la observación? Díaz de Rada realiza unos apuntes básicos acerca de esto: “la *finalidad* de la observación en etnografía es producir material empírico que toma por objeto la acción social humana, la práctica humana entendida como acción social” (Díaz de Rada, 2011: 25).

En cuanto al proceso de la observación participante en sí, decir que el entorno se ha prestado más bien poco, sobre todo desde el punto de vista participativo. Debido a que a la piscina acudían en su mayoría turistas, cuya estancia podía superar las dos semanas, pero no bajaban todos los días a la piscina, el proceso interactivo resultaba, en ocasiones, difícil. Aunque sí que he conseguido establecer cierta relación de confianza con algunas personas, está claro que el tiempo apremiaba.

#### 4.3 Entrevistas

¿Qué es un entrevista? “Una entrevista es básicamente una situación intencionadamente producida por el etnógrafo para obtener *discurso verbal*” (Díaz de Rada, 2011: 84). Sin embargo, es mucho más, ya que la observación participante y las entrevistas

están relacionadas: “en etnografía los materiales procedentes de la entrevista intencionada son derivados, también, de la observación, entendida de forma general como observación participante” (Díaz de Rada, 2011: 51).

Se ha realizado un total de tres entrevistas en profundidad, a tres informantes privilegiados a lo largo de la investigación de campo. No fue posible realizar más, como se mencionará más adelante, pero se llevaron a cabo muchas entrevistas semi-estructuradas con otros dos informantes de la comunidad de apartamentos y diversas conversaciones informales con todas las personas con quien se tenía ocasión y se prestaron a ello.

Pese a que el contenido de las entrevistas se analice en la siguiente sección, recordar que he realizado tres entrevistas en profundidad a tres personas distintas. He recibido la negativa de otras tres y he retirado la propuesta de entrevista en una ocasión. El motivo de esto último es la situación incómoda debida a las proposiciones bastante inadecuadas y fuera de lugar por parte de la persona a la que le había propuesto la entrevista. También respecto a éstas, considero que no está demás realizar la siguiente aclaración:

un texto verbal de un nativo, analizado en su dimensión de las perspectivas o posiciones sociales, no es susceptible de falsación. No puede ser evaluado con las etiquetas «verdadero/falso» En esta dimensión de análisis (que usamos *nosotros*, desde nuestra posición *etic*), las personas de un campo *ni mienten ni dicen la verdad*. Sencillamente, en relación con esta dimensión de análisis de las posiciones o las perspectivas sociales, el par de conceptos «verdadero/falso» no es pertinente (Díaz de Rada, 2011: 88).

Acerca de las negativas, decir que la primera persona a la que le propuse una entrevista fue alguien que había conocido el año anterior, en esa misma piscina. Aunque decía estar dispuesto a ayudarme, no pensaba que tuviera nada interesante que contar y finalmente denegó mi petición. Las otras dos personas, pertenecen a la comunidad. Se trata de la vicepresidenta y de uno de los conserjes, pero los dos rechazaron mi petición por falta de tiempo y por afirmar no sentirse cómodos con la grabadora. Aunque considero que podría haber sido enriquecedor llegar a “recoger” su testimonio, he tenido con ambos entrevistas semi-estructuradas durante varias veces a lo largo del tiempo de investigación.

En cuanto a las entrevistas que sí realicé, como ya he mencionado, se trató de tres. Debido a que no he conseguido ninguna entrevista, ni por parte de la comunidad ni por parte de los y las turistas, estas tres entrevistas están más bien encaminadas en torno al contexto del Benidorm y, por tanto, de la investigación.

#### 4.4 Encuestas

Otra técnica empleada en la producción de datos es la elaboración de encuestas. Dada la índole de las personas con las que he interactuado en el campo, turistas en su mayoría, la encuesta ha resultado una opción adecuada. He elaborado un total de tres encuestas: (1) para los y las turistas, (2) para la agencia turística que gestiona muchos de los apartamentos de la comunidad Navarte 2 y otra (3) para otra agencia de viajes, sin saber que más tarde podría realizar una entrevista a la persona encargada. En cuanto a la encuesta elaborada para los y las turistas, ésta ha sido elaborada en español, pero ha sido traducida al inglés, francés y rumano, por razones prácticas: adaptarme a las necesidades lingüísticas de las personas a las que se iban a mandar.

#### 4.5 Trabajo de campo

En este punto del capítulo podría parecer que ha realizado una separación poco ortodoxa entre la observación participante, las entrevistas, las encuestas y el resto del trabajo de campo. Sin embargo, se ha hecho por comodidad a la hora de exponer y detallar los acontecimientos. Respecto al trabajo de campo, decir que es “más que una técnica y más que un conjunto de técnicas, pero ciertamente no debe confundirse con el proceso metodológico global” (Velasco y Díaz de Rada, 2006: 18).

Aunque más adelante se problematice mi posición de investigadora entrelazada con la de socorrista, en un principio no debería resultar necesariamente extraño, ya que

el investigador nunca trabaja solo como investigador, trabaja también como vecino, como amigo, como desconocido, como hombre o mujer, como occidental, europeo, español...[...] como mano de obra, como transportista, como administrativo... y con otros papeles que él se haya forjado o que le haya conferido el grupo que analiza y con el que convive (Velasco y Díaz de Rada, 2006: 24).

Para finalizar este apartado, decir que,

el etnógrafo ha de ser plenamente consciente de que toda *realidad*, una vez llevada a un plano de descripción (por ejemplo en el texto de una observación), está influida por (a) la visión teórica o categorías de análisis usadas por el etnógrafo y (b) los procedimientos concretos por medio de los cuales ha producido el material empírico pertinente para esa realidad (Díaz de Rada, 2011: 22).

Es importante también recalcar la idea con la que comencé, de la mano de Wolcott: "la etnografía no consiste sólo en hacer entrevistas, observaciones o análisis de contenido, sino en realizar éstas y otras operaciones («cualitativas» y «cuantitativas») con la intención de ofrecer *interpretaciones de la cultura*" (Velasco y Díaz de Rada, 2006: 126).

## 5. Análisis e interpretación de datos

En esta sección se analizarán e interpretarán los datos producidos. Aunque la base sean las encuestas, a través de las conversaciones informales y a través de las entrevistas semi-estructuradas y mediante la observación participante, se han producido muchos otros datos, como por ejemplo observaciones sobre cuáles son los distintos usos de espacio, la oposición entre los propietarios y los inquilinos temporales (turistas), incidentes, etc., a las cuales se hará alusión más adelante. A pesar de que no me voy a detener en su análisis, me parece relevante al menos enunciarlos, si bien no ha sido posible ahondar lo suficiente en ellos durante este periodo de investigación.

### 5.1 Entrevistas en profundidad

Como ya ha sido mencionado, las entrevistas tenían más bien un carácter exploratorio. Sin embargo, han salido a la luz cuestiones importantes. Los y las protagonistas de éstas son: Agnes, Elena y Manuel.

Antes de proseguir con un pequeño perfil de cada informante, decir que el tratamiento de los datos ha sido anónimo durante todo el proceso. A cada informante se le ha asignado un seudónimo y todas las entrevistas tuvieron lugar durante el año 2019. Agnes es la propietaria de una agencia de viajes y alquiler de apartamentos en Benidorm. Aunque llegó a España desde Francia años antes, lleva en Benidorm desde 1985. Elena vive y trabaja en Benidorm desde el año 2004, cuando llegó por primera vez desde Rumanía. Manuel está jubilado y llegó a Benidorm en 1979, desde un pueblo cercano a Benidorm.

Tal y como se expuso en el contexto, la ciudad de Benidorm tuvo un punto de inflexión en la primera mitad de la década de los años 70, aunque, por supuesto, el crecimiento brusco sufrido se notaría durante los años siguientes. Agnes lo expone de la siguiente manera: *“Los años 60-70 ha sido el gran desarrollo de Benidorm, en plan de infraestructuras y de arquitectura de construcción de edificios y ah... después en el año... eh... es cuando en los años 70 se trazaron calles, avenidas, todo eso se hizo la infraestructura, eh... porque antes había solamente olivos y ah... y mucha arena”* (Agnes, Benidorm, 18 abril).

Manuel, llegó a Benidorm *“en el 79. A trabajar. Antes venía, pero a lo que era trabajar vine en el 79. Yo, yo antes de venir aquí, vivía en el pueblo y empecé a trabajar, pues tenía... dieciséis años tenía”* (Manuel, Benidorm, 14 enero). Como se pudo observar en los gráficos (Figura 7) y como se puede observar en el siguiente testimonio, este hito atrajo población al principio de los alrededores, pero más tarde, de las provincias cercanas y del extranjero: *“porque en aquella época había... había empezado a haber trabajo y no había tanta gente para trabajar, no es como ahora que hay mucha gente en el paro. Pero entonces no... tenía 4 gatos en el paro. Necesitaban mano de obra. Pero la necesitaba, ya te lo digo. [...] El dueño... el dueño del hotel, se traía a la gente para trabajar del pueblo de... de Mariana<sup>4</sup>. En aquella época todas las chicas, todas las camareras del comedor eran de allí, de su pueblo. Y ella vino a trabajar. Entonces se venían y hacia la temporada. [...] Entonces estaba bien. Mejor que ahora. Entonces todos trabajamos en el hotel, comíamos en el hotel y dormíamos en el hotel”* (Manuel, Benidorm, 14 enero).

Desde luego, no se podría hablar de Benidorm sin mencionar el contexto general español, aunque a estas alturas se puede observar que el caso de Benidorm es, ciertamente, peculiar. Tal y como me comenta Manuel, *“fue cuando se murió, hacía poco que se había muerto él [Francisco Franco] y la cosa iba... sí, en aquella época... en aquella época iban todos... con los pitos al aire.. [...] Eh, estoy hablando de cuando el tío Paco... hacía poco que se había muerto, ¿eh? Y aquí, el alcalde [Don Pedro Zaragoza Orts] que había aquí se ve que el tío era un... el tío era un visionario. Aquel se fue a Madrid para hablar con Franco, sí. A ver aquí, claro.... aquello no estaba bien visto y el alcalde dijo: si empezamos a poner pegas... es lo que dijo: si empezamos a poner pegas y a poner restricciones y toda la historia, aquí no viene ni el tato. Y levantaron la mano, permitieron más de... y la verdad es que ya te digo, esto es Inglaterra en pequeño. Aquí.. mucha gente.. pero españoles no había. Ahora sí. Ahora la gente española pues puede salir pero en aquella época...”* (Manuel, Benidorm, 14 enero).

Dado que las personas entrevistadas llevan viviendo muchos años en la ciudad, han podido observar cómo ha ido cambiando el destino en sí. Agnes realiza la siguiente observación: *“sí, y ahí en el 70 y algo es cuando más desarrollaron. Eh... después en el... en los años... en la segunda parte de los años 80 hubo un gran boom inmobiliario de nuevo, que después fue seguido de una crisis como siempre y ahí siguieron... siguieron construyendo*

---

<sup>4</sup> Mariana, la mujer de Manuel

*mucho, mucho... y ahora llevamos pues... 15 o 20 años, 15 años que no se construye” (Agnes, Benidorm, 18 abril).*

También se pueden apreciar cambios en la manera de consumir: *“el todo incluido eso es... eso es... para mí la caca de la vaca, porque... porque es así. Porque eso... a ver: eso del todo incluido... antes no había eso del todo incluido. Antes era... cuando pusieron era.. era la happy hour. Pedían una y les ponías dos. Y si te pedían dos, pues ponías cuatro. Claro, así pasaba: llegaba... y como si fuera una hora, pues en esa hora. Durante una hora, cuando faltaban 10 minutos para acabarse la hora... pues hay que aprovechar. Pero claro, era diferente porque... sí, pero una la pagabas. Así se pierde mucha bebida. Se pierde mucha bebida porque a ver... tú dime a mí que la pongan desde las 10 de la mañana hasta las 11 de la noche... todo el día, todo el día. Pues tú ahora llegas y ves que eso se ha calentado... pues que me pongan otra. Claro. Y veías a veces vasos a medias, o enteros... porque tú a lo mejor llegas y como no te ha costado nada, a lo mejor te pones ahí, te pones a hacer otra cosa y ya luego... por dónde me he dejado el vaso? Bueno, a la barra, a pedir otro. Entonces pues... se tira mucho.. se tira mucho. También es verdad que no son bebidas de primeras marcas. Que todo lo que te ponen...” (Manuel, Benidorm, 14 enero).* También respecto a los cambios observados y haciendo referencia a la crisis, Elena me comenta: *“lo más impactante fue que... la gente ya no tiraba tantas cosas. Ventiladores, muebles, toda clase de cosas... Es una señal muy importante. Había hasta bicicletas tiradas y scooters. La gente tenía dinero para cambiar así, a la ligera” (Elena, Benidorm,15 enero) (traducción propia del rumano).* En cuanto al turismo residencial y a su caso personal, Agnes me cuenta: *“yo vine a Benidorm la primera vez pues.... no sé... tendría 3 o 4 años, no sé... sería en el año 60 y algo. Eh, mis padres fue por motivos personales. Mi hermano estaba muy enfermo, los médicos en París dijeron que teníamos que buscar... bueno, que tenían que buscar sitio con buen clima... con buena climatología y se recorrieron la costa española y encontraron Benidorm, que en aquel entonces no había casi nada y ah... se.. no se instalaron porque vivíamos en París, pero pasábamos eh... grandes temporadas aquí. De 3 a 4 meses al año” (Agnes, Benidorm, 18 abril).*

## 5.2 Encuestas

En cuanto a los datos producidos a través de las encuestas, tal y como se ha mencionado en el apartado metodológico, se han elaborado varias, dependiendo del destinatario. Así, se ha elaborado una encuesta para la agencia de viajes que se encarga de alquilar apartamentos en el edificio Navarte 2, otro para otra agencia de viajes que se encuentra en Benidorm y otro para los usuarios turistas de la piscina. Estos últimos han sido traducidos al rumano, inglés y francés, pero al final sólo fueron respondidos en sus versiones de español y francés. En lo relativo a las preguntas, se pueden observar en su totalidad en el Anexo 10. La finalidad de estas encuestas era por un lado, conocer algunos datos más relativos al perfil sociodemográfico del universo poblacional y, por otro lado, descubrir cuál es su discurso en torno a la prohibición del burkini en esta piscina.

Las encuestas han sido enviadas a un total de nueve personas, todas ellas turistas que han pasado por la piscina. He recibido siete respuestas: cuatro a la encuesta en francés y tres a la encuesta en español. En cuanto al total haciendo referencia al sexo, se trata de tres mujeres y cuatro hombres. Cabe destacar que todos y todas han tenido una estancia de más de una semana y no fue la primera vez que visitaban la ciudad (habían estado en, al menos, otras tres ocasiones).

Las tres personas que respondieron a la encuesta en español, son de España (Madrid y Guadalajara) y respecto a la pregunta “Qué te parece que se está prohibiendo” haciendo referencia a la regla concreta que prohíbe el baño con burkini, respondieron: “*prohibido el baño "vestido"*” (Laura, Madrid, 2 febrero) y “*Prohibido el baño a mujeres vestidas*” (Alex, Madrid, 2 febrero). Respecto a la opinión y la interpretación, apuntan: “*Me parece fatal. Yo interpreto que se refiere a que las mujeres musulmanas no pueden bañarse*” (Laura, Madrid, 2 febrero) y “*Me parece mal. Las mujeres musulmanas tienen prohibido el baño*” (Alex, Madrid, 2 febrero), respectivamente.

En el caso de las personas que respondieron a la encuesta en francés<sup>5</sup>, se trata de personas cuya residencia es Argelia, la mayoría de Orán. Respecto a la pregunta “Qué te parece que se está prohibiendo”, las respuestas fueron las siguientes: “*Se prohíbe a las mujeres con velo que lleven un atuendo inapropiado para nadar*” (Inés, Orán, 22 marzo),

---

<sup>5</sup> La traducción es propia en todos los casos.

*“Prohibición de usar burkini”* (Nael, Orán, 22 marzo) y *“Está estrictamente prohibido entrar con el burkini”* (Iheb, Orán, 15 abril). En el mismo orden, preguntando por la opinión y interpretación al respecto, recibí las siguientes respuestas: *“creo que es una libertad personal en la que nadie tiene derecho a mezclarse en el momento en el que no molesta a nadie, entonces por qué está prohibido?!?”* (Inés, Orán, 22 marzo), *“esto afecta a la libertad de unos”* (Nael, Orán, 22 marzo), e Iheb *“no estoy en contra. Cada uno es libre, yo respeto su elección”* (Iheb, Orán, 15 abril).

Falta un total de dos respuestas por desvelar debido a que las respuestas no se adecúan a la pregunta: se ha respondido en relación a un icono distinto a aquel por el que se preguntaba, ya sea por error o deliberadamente.

Cuando hice estas mismas preguntas a Víctor, un empleado de la agencia de viajes antes mencionada, las respuestas fueron las siguientes: *“No se puede bañar en ropa”* (Víctor, Benidorm, 7 febrero). Respecto a su interpretación, *“Entiendo que no se puede bañar en ropa, pero en la foto parece Burkini, Burkini no está prohibido, es un traje de baño. Otra cosa que se bañen en ropa”* (Víctor, Benidorm, 7 febrero).

Teniendo en cuenta estas respuestas, se podría deducir que, por un lado, no ha habido quejas al respecto y que, por otro, la agencia no tiene constancia de las reglas de las piscinas, cuyos apartamentos alquilan.

Con toda esta información, se podrían llevar a cabo varios análisis. Las observaciones están encaminadas a describir el perfil de los y las usuarias encuestadas de la piscina y a destacar sus interpretaciones respecto a la regla antes mencionada. A la vista de los datos recabados y analizados, parece claro que ha creado una alarma social innecesaria sobre la base de un prejuicio, lo que se explica más adelante a propósito del uso del burkini. Seguramente, se hace para “cubrir” una supuesta expectativa de un público o un grupo social en concreto.

Para detallar el perfil, decir que en todos los casos se trata de familias, aspecto que Agnes corrobora, aunque sea a una escala más general: *“En verano son más que todo familias en Julio diversas nacionalidades Franceses, Belgas y en Agosto la gran mayoría Argelinos por la proximidad y las comunicaciones Barco diario y varios vuelos al día desde Argel u Oran y franceses”* (Agnes, Benidorm, 5 febrero). Debido a que no he obtenido una respuesta clara de parte de Víctor respecto a cuál es el precio aproximado de una semana de estancia en temporada alta de verano, Agnes hace la siguiente observación en la encuesta: *“Todo depende*

*del apartamento pero uno de 1 dormitorio para 2 a 4 personas unos 800€/semana*“ (Agnes, Benidorm, 5 febrero).

Por los datos recabados, se puede concluir que las personas encuestadas disponen de un bienestar material elevado y son, por lo tanto, parte de una clase media acomodada (o endeudada, según se mire), pero en general gente que puede permitirse y pagarse unas vacaciones. De hecho, la población que viene de zonas de Argelia, como nos cuenta Agnes, son sin duda de la clase media-alta del país.

En cuanto a las interpretaciones respecto a la regla, antes mencionada, como se ha podido observar, hay variedad. Por un lado, las personas residentes en España, aunque no identifiquen la prohibición del burkini como tal, sí que entienden que se trata de una restricción que se aplica sólo a las mujeres musulmanas. Por otro lado, las personas residentes en Argelia, tal vez por la realidad que las rodea, sí que han identificado con claridad el signo como la prohibición del baño con burkini, que además es visto como una agresión contra la libertad personal.

Por desgracia, por parte de la comunidad tan solo he conseguido registrar el discurso de la vicepresidenta mediante entrevistas semi-estructuradas cuando estuve trabajando ahí (julio 2017 y julio-agosto 2018), por lo que no se han podido extraer conclusiones. La justificación de esa regla en concreto, es por motivos sanitarios y la posible multa en el caso de que tuviera lugar una inspección sanitaria. De la investigación realizada en la ciudad de Benidorm no se concluye que tal prevención sanitaria, de hecho, exista. De lo que sí dispongo es de fotografías a carteles colgados y bien visibles o avisos que hacen referencia a esta norma, en el recinto de la comunidad.

Respecto al cartel al que hago referencia en la encuesta, se encuentra cerca de la piscina, tal y como se puede observar en las fotografías 10 y 11:

Figura 10: Fotografía del cartel de las normas de la piscina



Fuente: fotografía tomada por la investigadora

Empezando por la primera fila y de izquierda a derecha, se prohíbe el baño con colchoneta hinchable, las aletas de buceo, los balones, el acceso con animales, el baño con burkini y el acceso con comida y bebida. De todas estas reglas, hay dos excepciones: (a) Las colchonetas hinchables pueden ser utilizadas en la piscina número 2, haciendo referencia a la fotografía 15. (b) Asimismo, se permite el consumo de alimentos en las áreas colindantes a las piscinas.

Figura 11: Fotografía del cartel con una perspectiva más amplia



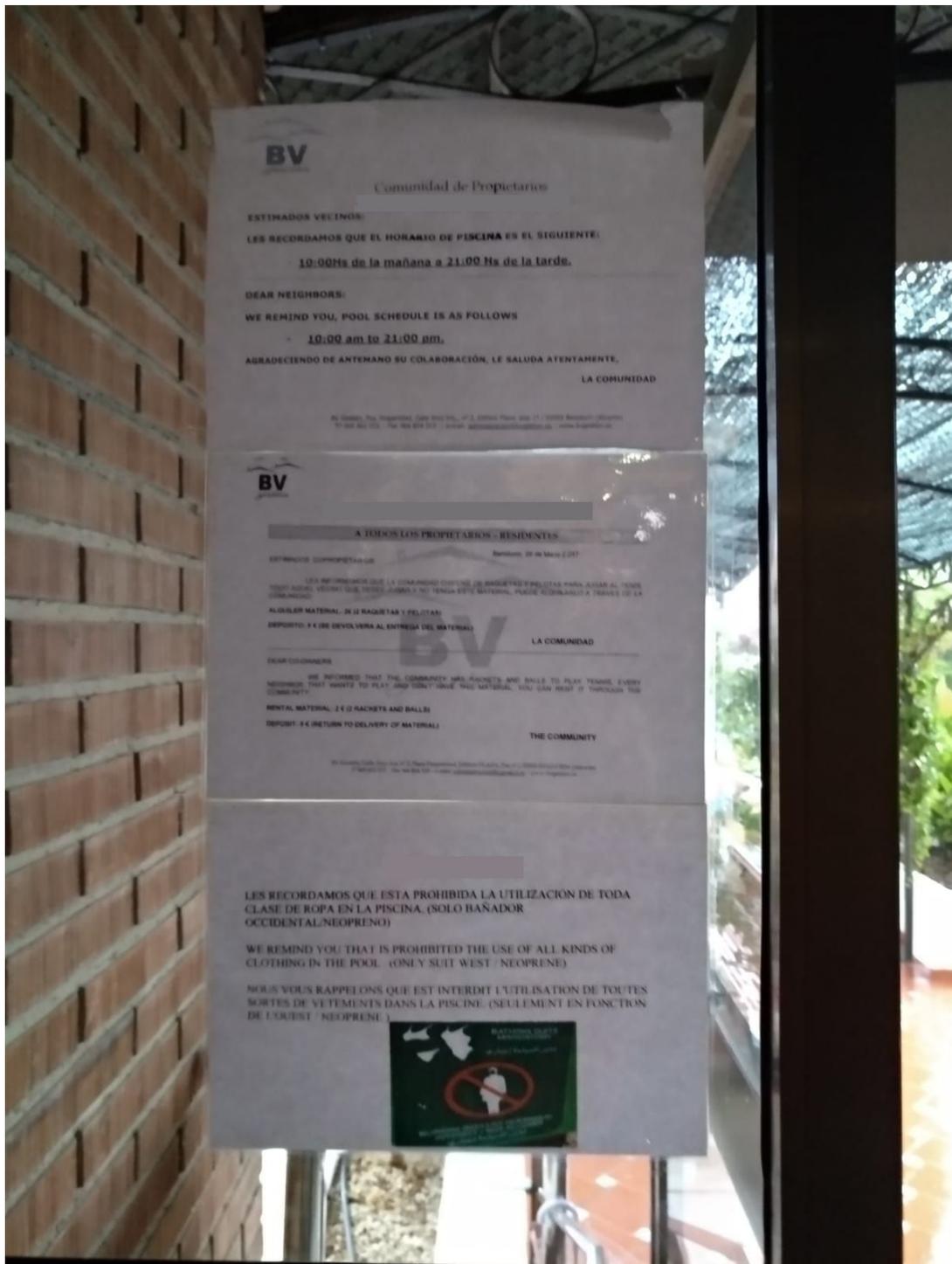
Fuente: fotografía tomada por la investigadora

Este cartel está situado a mano derecha, antes de llegar a las piscinas y antes de la ducha, que está situada a continuación. Hay en total tres rótulos como este, sin embargo, ninguno de los tres está a la vista. Prueba de ello es que en más de una ocasión he tenido que recordarles a los nuevos usuarios que la ducha es obligatoria antes del baño.

En cuanto a la prohibición del baño con burkini, hay más carteles que lo señalan, como por ejemplo en la puerta de los edificios que dan paso a el recinto donde está la piscina.

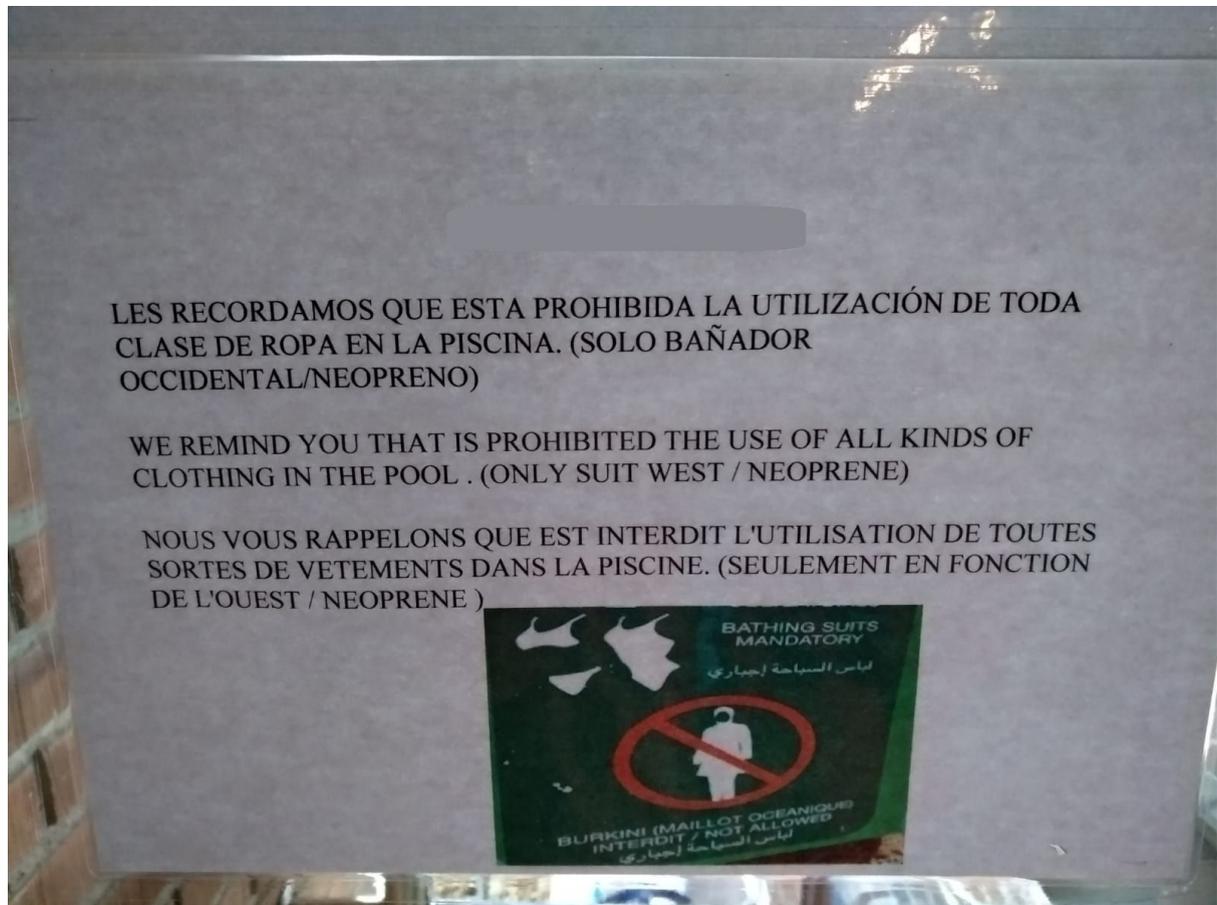
Carteles en la puerta de la torre 1:

Figura 12: Fotografía de los carteles en la puerta de la torre 1



Fuente: fotografía tomada por la investigadora

Figura 13: Fotografía anterior en detalle



Fuente: fotografía tomada por la investigadora

Figura 14: Fotografía centrada en el detalle de la imagen



Fuente: fotografía tomada por la investigadora

Considero apropiado detenerse en leer y analizar los términos en los que se concreta la prohibición. Tal y como se puede observar en la fotografía, se puntualiza en los siguientes términos: “LES RECORDAMOS QUE ESTA PROHIBIDA LA UTILIZACIÓN DE TODA CLASE DE ROPA EN LA PISCINA. (SOLO BAÑADOR OCCIDENTAL/NEOPRENO)”.

### 5.3 Burkini

Dada la importancia que parece dársele al uso del burkini, se hace un apartado especial sobre este en particular. Sin embargo, ¿qué es el burkini? El burkini es un acrónimo formado por burka y bikini y “está destinado a cubrir a una mujer desde sus tobillos hasta la parte superior de su cabeza” (Bowe, Gosen, & Fahmy, 2019: 1, traducción propia).

La revista Muy Interesante realiza el siguiente resumen:

Se trata de una vestimenta diseñada para que las mujeres musulmanas puedan darse un chapuzón en lugares públicos, como playas y piscinas, sin violar sus preceptos religiosos. La idea se le ocurrió a Aheda Zanetti, una diseñadora musulmana de origen libanés que reside en Sídney (Australia) (Muy Interesante, 2019).

El primer aspecto en el que me detengo es en la malinterpretación del burkini como “ropa”. Sobre todo, entendida como ropa de calle que, efectivamente, está prohibida en cualquier piscina. Sin embargo, el material del burkini es poliéster, como cualquier otro bañador, por lo que su prohibición debería descartarse. Pero este caso en concreto no es una excepción. Este es el titular de una noticia del periódico EL PAÍS: “Expulsadas de una piscina municipal de Granada dos jóvenes con ‘burkini’” (Arroyo, 2017).

El segundo aspecto es la referencia occidental que arrastra la carga de modernidad asociada comúnmente a este término.

Sin embargo, un aspecto queda claro en relación a la regla mencionada:

los grupos dominantes designan diferencias encarnadas en cada individuo, privilegiando los cuerpos más similares a los de quienes ostentan el control. Sin embargo, la diferencia también puede verse como base para la agencia individual y colectiva, en tanto que las personas negocian las limitaciones de su experiencia encarnada mediante la sumisión, la resistencia y la transformación (Swain 2005: 29).

El aspecto de la agencia individual y de la negociación lo he podido observar, ya que, algunas mujeres conseguían “saltarse la norma” de alguna manera: o bien mediante un traje de baño parecido, pero con mangas tres cuartos, pantalones hasta la rodilla y sin gorro o bien con un traje de neopreno, aunque éste tuviera mucho parecido con el burkini. Una cosa es la norma y otra muy distinta lo que pasa en realidad.

Queda claro que, mediante esta regla, se ejerce cierto tipo de violencia sobre las mujeres, que tal y como expone Teresa del Valle, “existe una forma de violencia que tiene que ver con espacios y tiempos que son predominantemente urbanos y cuya referencia tiene para muchas mujeres unas connotaciones de miedo y exclusión” (del Valle, 1999: 47). En cuanto a la definición de violencia, la misma autora expone que la “violencia significa imposición de algo o de alguien, por la fuerza tanto física como simbólica” (del Valle, 1997: 232).

En el siguiente apartado, vemos cómo encaja todo esto en la lucha contra la desigualdad de género en el contexto de la ciudad de Benidorm.

#### 5.4 Observaciones (usos del espacio, cuidados y diferenciación social)

Otros aspectos observados por mencionar son, por ejemplo, las diferencias de género en cuanto a la ocupación del espacio (tanto la piscina como las áreas colindantes). Este aspecto se percibe de manera más clara en cuanto se trata con grupos, tanto de chicos como de chicas. Desde luego hay excepciones, pero los grupos en los que hay chicos, estos dominan e interactúan con el espacio de forma distinta que los grupos de chicas. Un ejemplo claro es que el primer grupo “rompía” y desobedecía las reglas de manera más recurrente en comparación con el segundo.

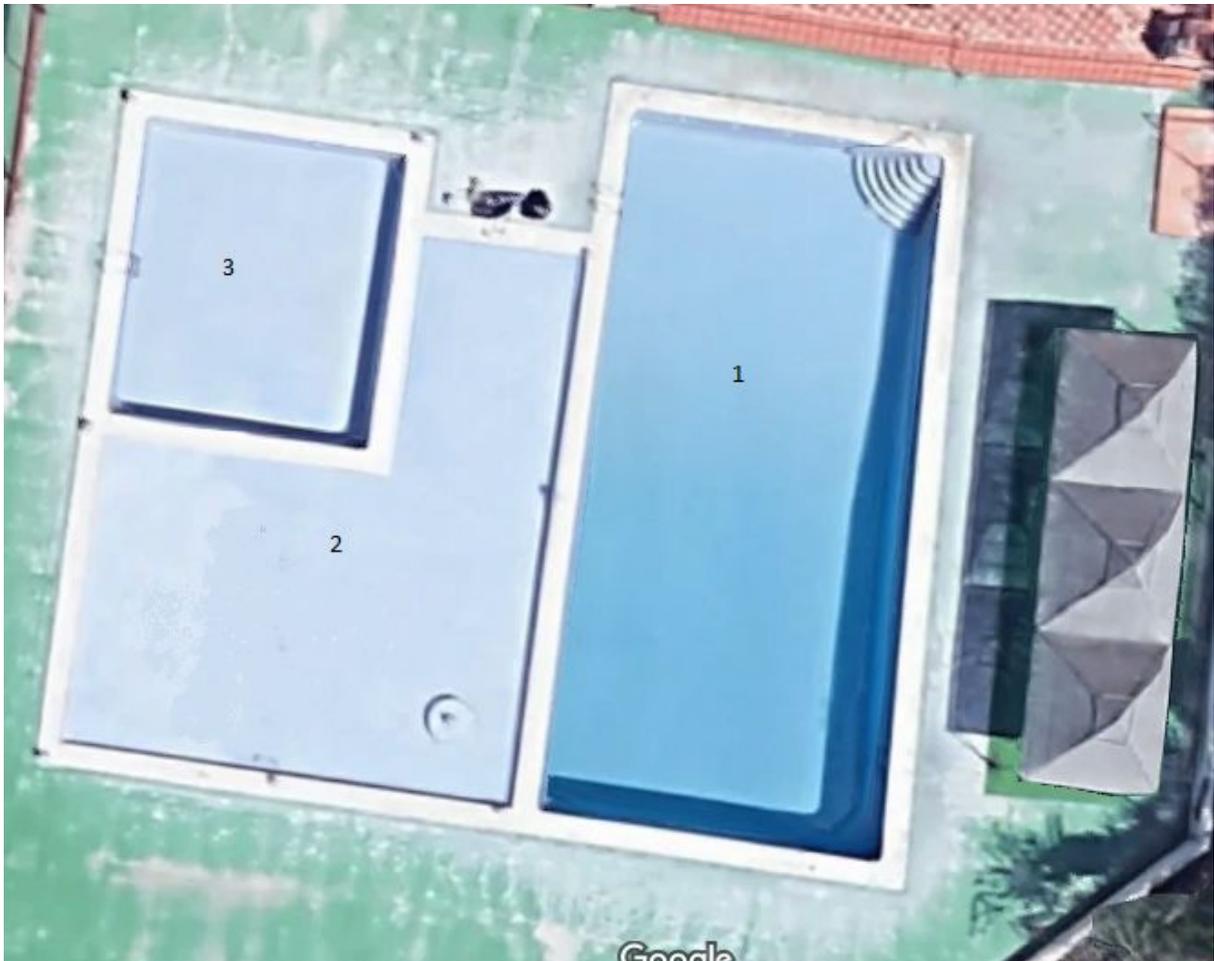
Desde una perspectiva de género, se ha podido observar una diferencia entre niñas y niños a la hora de interactuar con el agua. Los niños tienden a tener menos miedo, a pesar de no saber nadar, mientras que las niñas, se muestran mucho más precavidas.

En tema de cuidados, destaca la presencia casi exclusiva de abuelas y abuelos maternos. Sin embargo, por barreras del idioma, este fenómeno solo lo he podido observar en familias españolas. A la hora de realizar esta afirmación me baso en la observación participante y en los datos recabados a través de entrevistas semi-estructuradas.

Otra observación tiene que ver con la oposición entre inquilinos de verano (turistas) y propietarios. Este aspecto salía a la luz, especialmente cuando prestaba atención a la forma de actuar de uno de los conserjes con los inquilinos de larga temporada y propietarios, en claro contraste con su interacción con los y las turistas. Mientras que este conserje en concreto los evitaba si podía, el otro parecía estar dispuesto a ayudar y trataba a ambos grupos de igual manera. Claro que habría multitud de aspectos a tener en cuenta, pero no ha sido posible recabar los suficientes datos para ello, por falta de tiempo y recursos.

Sí se rescata un aspecto curioso y es cómo clasificaban las niñas y los niños las piscinas. A continuación, se muestra una fotografía de las piscinas numeradas, para que la explicación resulte más sencilla:

Figura 15: Fotografía aérea de la piscina



Fuente: Mapas Google (2018)

Así, los niños y niñas las etiquetaban de la siguiente manera:

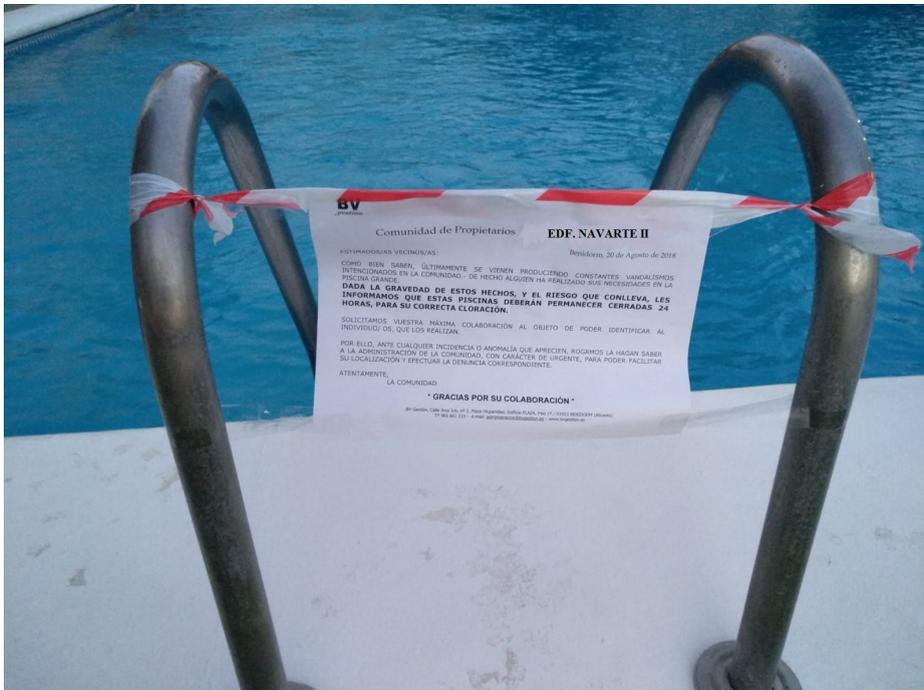
- 1: la grande
- 2: la pequeña
- 3: la mediana

Esta tipificación cobra sentido en cuanto se tiene en cuenta sus intereses en cada una de ellas, que están determinados a su vez, por la profundidad de la propia piscina. La piscina número 1 es la más profunda, (70 centímetros-2.20 metros), la número 2 es la menos profunda (30 centímetros) y la piscina número 3 (50 centímetros). Así, se entendía que la más pequeña era para los más pequeños y el interés era menor. Tanto para los que sabían nadar como para los que no, la número 1 era la piscina grande. Como curiosidad, he preguntado a algunos adultos cuál era su clasificación y teniendo en cuenta la superficie, la piscina número

2 y la piscina número 3, intercambiaban los puestos. En ambos casos se trata de una categorización altamente jerarquizada.

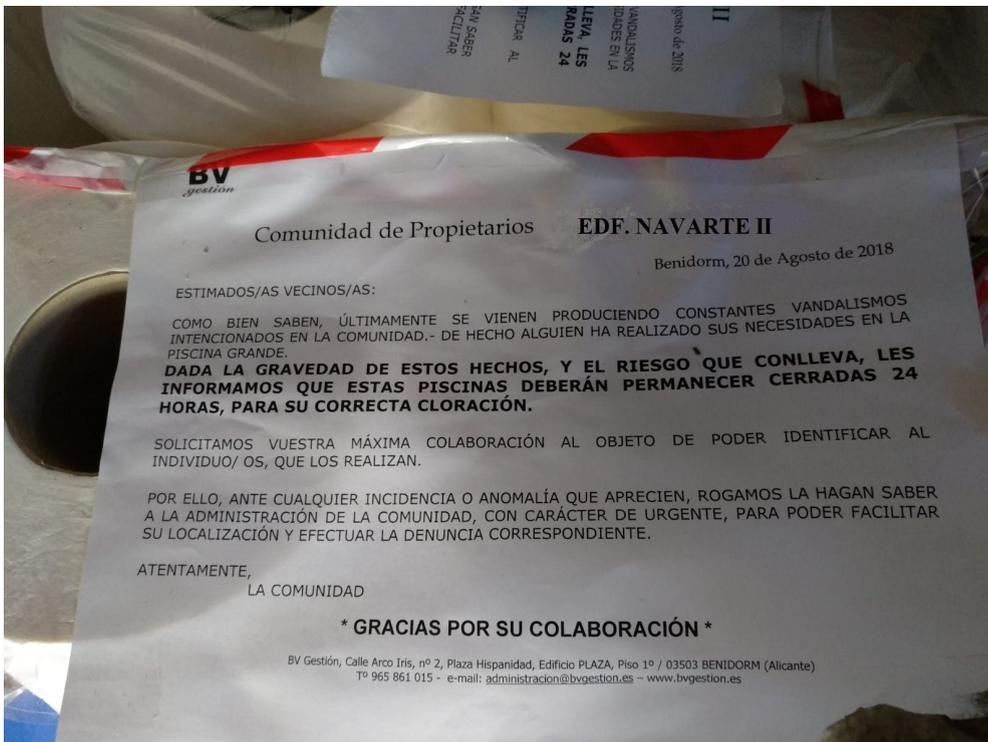
Dado que había cámaras de vigilancia que apuntaban hacia la fachada de las torres y más cámaras en los portales, surge la pregunta sobre hasta qué punto se salvaguarda la integridad o, por el contrario, se trata de una invasión de la intimidad. Bien es cierto que ha habido numerosos incidentes alrededor de la piscina, siendo lo más común que se arrojen objetos desde los balcones. El más peligroso, botellas de cristal, con la consecuencia inminente de tener que cerrar la piscina o de no ser muy grave, tener que avisar a todos los usuarios de que se bañen con precaución. Sin embargo, si el incidente había tenido lugar de noche o de madrugada, las cámaras no aportaban nada. Por no hablar de casos en los que las cámaras de vigilancia simplemente no sirven independientemente del momento del día, como el siguiente:

Figura 16: Fotografía del cartel en la escalera de la piscina principal



Fuente: fotografía tomada por la investigadora

Figura 17: Fotografía del cartel con más detalle



Fuente: fotografía tomada por la investigadora

Este y otro cartel fueron puestos cada uno en las dos escaleras de la piscina, además de acordonar todo su perímetro con la misma cinta blanca y roja que se puede observar en las imágenes anteriores, con tal de evitar el baño. A pesar de que en el cartel se hace referencia a que “las piscinas” se mantendrán cerradas, la piscina número 2 y número 3, haciendo referencia a la Figura 15, se mantuvieron abiertas ya que su sistema de filtración es independiente de la piscina grande y no se vieron afectadas por el incidente.

Una última observación, antes de pasar a exponer el análisis de los datos derivados de las encuestas. Se trata de la sutil diferencia entre los propietarios/inquilinos de larga temporada con respecto a los y las turistas en cuanto a la hora de bajar a la piscina, sobre todo después del mediodía. Considero que sería acertado mencionar que tiene que ver con aspectos culturales relacionados con los horarios que rigen la hora de comer al mediodía. Así, los y las turistas bajaban muchísimo más pronto a bañarse, según he podido observar durante la observación participante. De hecho, los hoteles y los restaurantes de la zona tienen horarios de comidas adaptados a estas diferencias culturales. No es raro ver a algunos desayunando y otros almorzando al mediodía, según procedencias culturales.

## 6. Plan de Igualdad

En la introducción se ha aludido a un Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Benidorm. Se trata, en efecto, del II Plan Municipal de Igualdad de Género, 2016 – 2020. Tal y como se indica en la introducción del mismo, “El II Plan Municipal de Igualdad de Género 2016-2020 trata de dar continuidad al compromiso adoptado por el Ayuntamiento de Benidorm en el año 2008 con la aprobación del I Plan Municipal la Igualdad de Género” (Concejalía de Igualdad, 2016: 5).

Asimismo, se plantea que su finalidad es la de reducir las situaciones de discriminación y desigualdad de género, favoreciendo la igualdad de oportunidades.

En cuanto a los criterios técnicos, tal y como ocurre en estos casos, los planes se realizan teniendo en cuenta propuestas anteriores. En este caso, se trata, por un lado, del I Plan Municipal de Igualdad de Género y por otro, de un estudio de necesidades, realizado por el Ayuntamiento de Benidorm y que se encuentra resumido en el propio Plan de igualdad, como se verá más abajo (Concejalía de Igualdad, 2016). Se afirma que las propuestas son realistas y que se adecúan a los recursos económicos y humanos disponibles dentro de las competencias municipales. Por último, se propone la transversalidad de las actuaciones.

En el marco normativo se enumeran las diferentes acciones que se han llevado a cabo en materia de género en el ámbito internacional, europeo, estatal, autonómico y local: cartas, declaraciones, pactos, convenciones, conferencias, tratados, planes, constituciones, leyes y estatutos. Aunque no se van a exponer uno por uno<sup>6</sup>, sí que considero oportuno analizar brevemente el tema que nos ocupa en el contexto de España. Las investigadoras Emanuela Lombardo y Margarita León, sugieren, que “la igualdad de género y las políticas sociales han tenido un desarrollo espectacular en España desde principios de la democracia, con desarrollos en los derechos civiles, políticos y sociales de las mujeres. En algo más de tres décadas, hemos asistido a una progresiva institucionalización de organismos de igualdad en los distintos niveles del gobierno” (Lombardo y León, 2014: 14). En este sentido, se destaca la importancia de la incorporación de España en la Unión Europea, ya que “tuvo que adaptar

---

<sup>6</sup> Para más información, consultar el II Plan Municipal de Igualdad de Género 2016 – 2020 en

<https://benidorm.org/es/ayuntamiento/concejalias/igualdad/ii-plan-municipal-de-igualdad-de-genero-2016-2020>

su legislación nacional a la normativa europea en materia de igualdad de género, lo que produjo cambios no solamente en el contenido de las políticas sino también en los estilos de *policy-making* y en el discurso de actores políticos” (Lombardo y León, 2014: 23).

Dado que tan solo se trataba de puntualizar brevemente el caso español, a continuación, se detallará el ya mencionado diagnóstico y detección de necesidades. Los datos presentados en éste, provienen del estudio realizado en 2014-2015 y se refieren a los diferentes aspectos que afectan a la vida de las mujeres en el municipio. Los distintos ámbitos analizados, son: demografía, mercado de trabajo, conciliación, educación, violencia de género, asociacionismo/participación, riesgo/exclusión social e igualdad en procesos internos municipales y gestión del personal. Como se puede observar, hay multitud de esferas analizadas. Sin embargo, entre todas las problemáticas, se eligieron algunas para su transformación en ejes de actuación. En el cuadro siguiente se detallan algunos de estos aspectos problematizados en cada ámbito mencionado:

Figura 18: Tabla diagnóstico y detección de necesidades

Demografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elevado nº de población no empadronada que reside largas temporadas. Supone dificultades en el diseño y organización de actuaciones para mujeres.</li> <li>- Elevada cifra de mujeres extranjeras, con necesidades e intereses diferentes por la edad, nacionalidad y diferencias culturales y religiosas.</li> <li>- Dentro del grupo de mujeres, las franjas de edad con mayor peso específico femenino se sitúan entre los 30 - 39 años y 45 - 54 años.</li> <li>- Numeroso grupo de mujeres de tercera edad con necesidades específicas.</li> </ul>
Mercado de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Más varones en edad laboral (16- 64 años) que mujeres.</li> <li>- A partir de los 25 años la demanda de empleo es superior en las mujeres.</li> <li>- Hay más paro en la población femenina (52,77%).</li> <li>- En Benidorm, gran parte del empleo femenino se concentra en el sector servicios, en puestos de trabajo de escaso reconocimiento social, con el consiguiente</li> </ul>

	<p>reflejo en los salarios. A esto hay que añadir, por tratarse de un municipio turístico, la temporalidad en la contratación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La precariedad laboral, que limita la independencia económica y la toma de decisiones para el futuro, está relacionada con la temporalidad en la contratación, la reducción y flexibilidad de la jornada, los contratos a tiempo parcial y con las diferencias salariales entre hombres y mujeres.</li> </ul>
Conciliación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alto porcentaje de mujeres inactivas por tener responsabilidades familiares.</li> <li>- Los roles de género siguen manteniendo a las mujeres en situación de desventaja tanto para su desarrollo profesional, y por tanto en el acceso a los recursos económicos, como para el disfrute del tiempo libre y su promoción social y cultural.</li> <li>- Las mujeres tienen condiciones de trabajo desfavorables por tener que conciliar vida laboral y familiar: trabajo a tiempo parcial.</li> <li>- Ante la falta de corresponsabilidad las mujeres destinan más tiempo que los hombres al trabajo doméstico y al cuidado de personas dependientes.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Terminada la educación obligatoria, más mujeres permanecen en el sistema educativo, tanto en bachiller como en ciclos formativos de grado medio.</li> <li>- Los condicionamientos por estereotipos y roles de género parecen estar presentes en la elección profesional de los jóvenes: los chicos optan por profesiones como mantenimiento e instalaciones, informática y comunicaciones y actividades deportivas, por otro lado, las chicas eligen formación relacionada con el ámbito de los cuidados personales en sanidad, imagen y servicios a la comunidad.</li> </ul>
Violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La violencia de género persiste, incrementándose la demanda de servicios.</li> <li>- Equilibrio entre las víctimas según nacionalidad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solo un 57% de las mujeres atendidas, interpusieron denuncia.</li> <li>- El 63% de las víctimas tienen menos de 40 años, lo que significa que la transmisión de estereotipos de género sigue vigente o en alza. Por otro lado, las mujeres más jóvenes no aguantan tanto tiempo el maltrato y deciden salir antes de la situación.</li> <li>- Acciones puntuales, no sistemáticas, de prevención en el ámbito escolar.</li> </ul>
Asociacionismo / Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Las mujeres de Benidorm están poco representadas en el tejido asociativo, teniendo en cuenta que éste representa las inquietudes de la población, constituye la base de representación y facilita la integración en la toma de decisiones públicas.</li> <li>- El Consejo de Mujeres para la Igualdad no está suficientemente representado pues no hay asociaciones que se dediquen a la formación, participación e integración laboral, ni a temas de género y actividades reivindicativas a favor de la igualdad de oportunidades.</li> <li>- Es difícil conseguir la participación de las mujeres más jóvenes, a excepción de las asociaciones de padres de alumnos.</li> </ul>
Riesgo / Exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Más número de mujeres que de hombres atendidos en los Servicios Sociales.</li> <li>- En los últimos años han aumentado las personas que viven en la pobreza, la mayor parte son mujeres. La pobreza condiciona el acceso a la información y a los recursos, la correcta alimentación, las condiciones de salubridad, etc.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Concejalía de igualdad (2016), página 9

En base a este diagnóstico del Ayuntamiento de Benidorm, se realizaron propuestas y se establecieron las estrategias de intervención. En este Plan, se constituyeron dos competencias de actuación municipal: la organización interna y las acciones dirigidas a la ciudadanía. Aunque las estrategias de intervención relacionadas con la igualdad de

oportunidades en la organización interna pueden resultar interesantes para el análisis, en este caso se analizarán sólo las acciones con perspectiva de género dirigidas a la ciudadanía. Estas, se agrupan en cuatro líneas estratégicas, cada una con sus objetivos generales y específicos, donde se proponen acciones concretas a realizar, indicadores y quiénes son los responsables de la ejecución. En la siguiente tabla se podrá observar un desglose de los objetivos:

Figura 19: Tabla Políticas de Género dirigidas a la ciudadanía

OBJ. GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2016	2017	2018	2019	2020
<i>Línea estratégica 1</i> <b>SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN VALORES</b>						
1. Promover actuaciones para la igualdad de género.	1.1 Sensibilizar a la ciudadanía en la igualdad de género.					
	1.2 Desarrollar acciones formativas de coeducación en el ámbito escolar.					
2. Visibilizar diferentes tendencias sexuales	2.1 Realizar un Plan contra la LGTBfobia que contemple el apoyo a las iniciativas de asociaciones LGTB, acciones escolares y comunitarias.					
<i>Línea estratégica 2</i> <b>EMPODERAMIENTO PERSONAL Y SOCIAL</b>						
3. Potenciar las capacidades personales y de relación de para la promoción personal y la participación comunitaria	3.1 Realizar programas de formación que mejoren la cualificación y adquisición de competencias para la empleabilidad de las mujeres.					
	3.2 Realizar acciones que favorezcan procesos de promoción personal y de mejora de las capacidades individuales.					
	3.3 Promover recursos de apoyo a determinados colectivos de mujeres en situación de vulnerabilidad.					
4. Garantizar la participación en las toma de decisiones y procesos sociales.	4.1 Apoyar a las asociaciones y entidades que trabajan por la igualdad.					
	4.2 Dinamizar el Consejo de Mujeres para la Igualdad.					
<i>Línea estratégica 3</i> <b>CONCILIACIÓN VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL</b>						
5. Potenciar los servicios de dependencia para conciliar la vida familiar y laboral.	5.1 Consolidar los servicios de conciliación, Escuelas Infantiles Municipales y Escuela de Verano.					
	5.2 Apoyar a las asociaciones que atienden a personas en situación de dependencia.					
6. Fomentar cambios de actitudes a la corresponsabilidad	6.1 Realizar campañas de sensibilización sobre la conciliación estereotipos y uso del tiempo.					
<i>Línea estratégica 4</i> <b>VIOLENCIA DE GÉNERO</b>						
7. Prevenir la violencia de género.	7.1 Impulsar acciones educativas con adolescentes que fomenten actitudes contra la violencia.					
	7.2 Sensibilizar a la ciudadanía y promover acciones de rechazo sistemático ante la violencia.					
8. Garantizar la atención integral a las víctimas de violencia.	8.1 Incrementar la seguridad y protección de las víctimas.					
	8.2 Consolidar los servicios de atención jurídica y psicológica víctimas de V.G.					

Fuente: Concejalía de igualdad (2016), página 32

Teniendo en mente el contexto de la ciudad, llama la atención que la única referencia al problema que se está discutiendo, la discriminación por motivos religiosos, sea la siguiente en el diagnóstico: “Elevada cifra de mujeres extranjeras, con necesidades e intereses diferentes por la edad, nacionalidad y diferencias culturales y religiosas” (Concejalía de Igualdad, 2016: 9). Dado que se encuentra en el apartado demografía, no queda muy claro si se hace referencia a las turistas también. No obstante, se puede observar por el conjunto del plan que este tipo de problemáticas no tienen prioridad en la agenda benidormense. ¿Tal vez porque las turistas no son consideradas como parte de la ciudadanía?

A lo largo de toda la investigación se han señalado aspectos visibles y relativamente fáciles de identificar. No obstante, el II Plan Municipal de Igualdad de Género, es un ejemplo donde se deben puntualizar, más bien, las ausencias. En este momento, cabría hacerse la siguiente pregunta: ¿tiene conocimiento el Ayuntamiento de Benidorm o la Concejalía de Igualdad sobre esta práctica en concreto?, ¿tiene algún poder regulador?, ¿existe alguna diferencia entre espacios públicos (playas) y privados (comunidades, hoteles)?

En cuanto a las últimas preguntas y teniendo en cuenta mis experiencias previas, los hoteles no prohíben el baño con burkini. Otro ejemplo se puede observar en la siguiente noticia sobre el parque acuático Aqualandia, en Benidorm: “Aqualandia es uno de los parques acuáticos en España que permite acceder a sus instalaciones a las mujeres que utilicen burkini, la prenda de baño musulmana que cubre desde los tobillos hasta la cabeza dejando solo al descubierto la cara, las manos y los pies, siempre que el tejido sea licra o neopreno, es decir, apto para el agua” (Información, 2016). Se podría decir entonces, teniendo en cuenta que se trata de una conjetura, que Benidorm no tiene regulación oficial/legal al respecto y que entiende que la regulación de los espacios debe ser llevada a cabo por los responsables, sean cuáles, sean (dirección de hoteles, administración de fincas, comunidades de propietarios, etc.).

## 7. Reflexiones/reflexividad

En esta última sección, previa a las conclusiones, se van a tratar cinco diferentes aspectos que merecen atención, pero que, a lo largo del trabajo, no he tenido la oportunidad de abordar.

La primera es mi estilo de escritura: indirecto e impersonal. Debido a que no estaba al corriente de la nueva tendencia en el ámbito de los estudios de las mujeres y de género, siendo esta escribir en primera persona, me tomaré la libertad de hacerlo en este apartado, teniendo en cuenta que se trata de reflexiones. Desconocía esta fórmula y, tras comentarlo con mi tutora, decidimos juntas que resultaría más fácil dejarlo tal cual.

El segundo aspecto sobre que me gustaría debatir, es de la retirada de propuesta de entrevista. Conocí a quien llamaré Alfonso por razones de anonimato el verano anterior (2017), cuando estaba trabajando en esa misma piscina. Tras entablar conversación un par de veces, le pregunté si aceptaría que le realizase una entrevista para mi trabajo de fin de grado y la respuesta fue afirmativa. Para que la ultimación de los detalles fuera más ágil, me sugirió la comunicación vía Facebook. A partir de ahí comencé a recibir proposiciones a mi parecer, inadecuadas: tras hacerme saber que estaba solo en la playa, me invitó para que el próximo día fuera y nos bañáramos juntos. En repetidas ocasiones me dijo que estaba muy ilusionado por verme a solas, me enviaba canciones para que la escuchara (por ejemplo: El canto del loco- por ti), me daba los buenos días, en fin, un comportamiento que no vi venir y que sobra decir, me resultó incómodo. Personalmente, intenté llevarlo lo mejor posible, evitando malentendidos y por supuesto, no seguir adelante con la entrevista. A pesar de todo, cuando me acuerdo de esta situación, le doy más importancia a otro incidente: debido al calor que hacía durante el día, me acercaba de vez en cuando a la ducha para refrescarme. Puesto que la ducha está cerca de la piscina y a que no la desatendí en ningún momento, pude ver al sobrino de Alfonso, un niño de 7 años que no sabe nadar, bajando las escaleras para meterse en la piscina grande. Acto seguido, me acerqué a Alfonso y le pregunté si el niño podía estar ahí. Dado que él estaba tardando en darme una respuesta y que el niño seguía bajando, salté al agua. Pudiera parecer que era mi responsabilidad hacerlo y, en efecto, lo es. Debo velar por la integridad de los y las bañistas, pero no puedo obviar el hecho de que la hermana de Alfonso le estaba advirtiendo y que tanto por mi parte como la suya, se trata de una responsabilidad muy grande. Por suerte, no hubo que lamentar ningún daño.

La tercera observación está relacionada con la segunda y tiene que ver con realizar trabajo de campo en un contexto laboral. Se ha tratado de una experiencia diferente, cuando menos. Existen tanto ventajas como desventajas. La principal ventaja es la de aprovechar el verano para trabajar, además de adelantar el máximo de cara a la investigación. En cambio, la principal desventaja tiene que ver con el poco tiempo que he tenido disponible para mantener relaciones sociales y entablar una relación de confianza de cara a un mayor número de entrevistas. A pesar de todo, he mantenido el contacto con numerosas personas y, muy probablemente, este verano nos reencontremos independientemente de si voy a trabajar o no en la piscina.

También siento la necesidad de pronunciarme respecto a la regla tantas veces mencionada. Siempre y cuando he podido, he hecho la vista gorda. Es decir, si el traje no era fácilmente identificable como burkini, no me acercaba a llamar la atención. En un intento de normalización y tal y como expresa Teresa del Valle, las desviaciones pequeñas de cualquier norma pueden ser cruciales ya que cualquier diferencia en la cosmovisión, por pequeña que sea, puede crear la diferencia (del Valle, 1997: 2010). El primer verano no supe cómo reaccionar y por ese y otro motivo, acabé abandonando el lugar de trabajo. Sin embargo, tras reflexionar, llegué a la conclusión de que la solución no pasa por ahí y que es necesario visibilizar este tipo de prácticas.

Por último, en relación al hecho socializar con una intención que va más allá de la recreativa, me gustaría hablar sobre el compromiso ético en la investigación etnográfica. Jorgensen propone a todos y todas las antropólogas a pensar “seriamente sobre la naturaleza de su investigación y sobre los posibles daños que pueda ocasionar” (Jorgensen, 1971: 2). Empezando por algo sencillo y de manual, he mantenido la confidencialidad porque creo en el derecho a la privacidad. La confidencialidad “en términos simples [...] implica que debemos proteger la identidad de los informantes. Las respuestas deben tratarse como anónimas porque tenemos la obligación de no revelar ninguna información que podría identificar o comprometer a un individuo en particular” (Jorgensen, 1971: 16). Teniendo esto en mente, para todos y todas las colaboradoras he utilizado seudónimos, incluso cuando en una entrevista se mencionaba a una tercera parte. Debido a que las fotografías contenían información sensible, como por ejemplo el nombre real del complejo, éste ha sido tapado.

¿Por qué considero que es relevante tratar el tema ético en antropología? Porque “la actitud del antropólogo hacia el consentimiento y la confidencialidad determinarán parcialmente la confianza que el público tenga en la antropología” (Jorgensen, 1971: 15). Teniendo en cuenta que la antropología todavía se está dando a conocer, qué menos que intentar hacerlo de la mejor manera posible.

## 8. Conclusiones

Benidorm representa, hoy en día, un zona multiproducto, según ha sido denominada. Comenzó siendo un destino turístico de invierno, frecuentado por familias adineradas, quienes construyeron sus residencias de verano en las playas levantinas. Sin embargo, la ciudad siguió en alza y, a partir de la década de los 50 empezaron a construirse los primeros hoteles. Ya no había vuelta atrás: Benidorm se convertiría en el paradigma de ciudad orientada al ocio y turismo masivo. Este crecimiento tuvo un impacto en la demografía, ya que numerosos trabajadores y trabajadoras se vieron atraídas tanto desde la provincia, como del resto de España, e incluso del extranjero.

El turismo es uno de los focos de estudio de la antropología en el ámbito del desarrollo, ya que constituye el modelo por excelencia que determinó el crecimiento económico del país, sobre la base de dos caras de una misma moneda: turistas que pasan sus vacaciones en las costas y trabajadores y trabajadoras que hacen su particular "agosto", para llegar a convertirse en población residente con los años. Este modelo de desarrollo transformó la economía nacional y haría crecer los indicadores económicos en la década de los 80, cuando España pasa a ser un país "en vías de desarrollo" por entonces.

En este sentido, se ha señalado el impacto que tuvo el Plan General de Ordenación Urbana de Benidorm, aprobado en 1956 y destinado a convertir a la ciudad en paradigma de la modernización, sobre la base de la industria del turismo y el negocio del tiempo libre. Como resultado de todo ello, economías tradicionales de la pesca, entre otras, dieron paso a economías modernas e industriales. Benidorm se transformó en receptora de turismo de élite y, eventualmente, de un turismo de masas desde la década de los 70 hasta hoy.

Este modelo exigió una planificación cuidadosa para aspirar al grado de urbanización e infraestructuras de transporte, la atracción de capital inmobiliario nacional y extranjero, el nivel demográfico, etc., que requería, así como la promoción de todos los servicios ligados al turismo. La bonanza del clima hace, además, que Benidorm sea capaz de mantener un elevado grado de ocupación durante la mayoría del año, lo que ha permitido a su vez, no sólo mantener la oferta hasta la actualidad, sino incrementarla. Benidorm continúa siendo, en este sentido, un mercado en auge y referencia turística nacional e internacional.

Esta investigación cualitativa es importante y original porque no existen estudios etnográficos sobre Benidorm; menos aún sobre el tema escogido en particular. La investigación etnográfica, siendo la observación participante el método más utilizado, ha tenido lugar en el edificio turístico residencial que consta de dos torres (ficticiamente denominado Navarte 2), ubicado en la Playa de Levante. Se ha escogido este contexto por la importancia que adquiere este tipo de turismo en la zona y por la inexistencia de estudios cualitativos y en profundidad que revelen las dinámicas socioculturales del lugar. Se le ha otorgado especial importancia al abordaje del siguiente fenómeno: el crecimiento del turismo de población musulmana, procedente del Magreb, en relación con los residentes locales, propietarios en esos bloques de apartamentos, y otra población turista que conviven en este contexto durante las vacaciones estivales. No ha sido posible hasta ahora, obtener datos

exactos sobre el porcentaje de población musulmana en relación con turistas de otra procedencia, ni averiguar desde cuándo esta población acude a Benidorm de forma contundente. Bien es cierto que parece haber estado presente desde el inicio de la primera década de este siglo y que su presencia va en aumento.

El punto de partida de las observaciones y de las entrevistas fue la piscina común a las dos torres de apartamentos, ya que trabajaba allí como socorrista y me permitía el acceso inmediato al campo. Ha resultado complejo en ocasiones conseguir informantes clave, como ya se ha mencionado en el texto, pero las entrevistas fueron complementadas por encuestas. El total de las entrevistas realizadas a informantes privilegiados ha sido de tres, a las que hay que añadir el total de las siete encuestas conseguidas (cuatro respondidas en francés y tres en español). Mediante estas, se determina que al menos en el caso de los y las turistas procedentes de Magreb, se trata de personas con un nivel económico por encima de la media. Todas las personas encuestadas habían tenido una estancia superior a una semana y que habían visitado la ciudad en la menos otras tres ocasiones.

Asimismo, otra observación va encaminada a dar cuenta de las diferencias entre turistas y residentes: por un lado, en los hábitos: por otro, en las tensiones que se establecen entre ambos y que se han podido observar a lo largo de la investigación. Por último, se ha observado un uso diferenciado del espacio, en función del género, tanto en adultos como en infantes.

La observación y el análisis de la ciudad en general y del contexto particular, han desvelado prácticas discriminatorias hacia las turistas musulmanas. Respecto a la regla sobre el uso del burkini, las personas encuestadas la han identificado sin muchos problemas. Sin embargo, solo las personas procedentes de Argelia la han calificado claramente como discriminatoria. Detrás de esta prohibición parece haber un deseo de cumplir con las expectativas de un grupo social en concreto.

En el futuro sería interesante ampliar esta investigación y efectivamente, devolver resultados a la comunidad y contribuir en la transformación social hacia la igualdad. La inspiración para el estudio fue claramente antropológica y se aspira a que las conclusiones trasciendan y supongan una mejora de las relaciones comunitarias, en el más clásico sentido de lo aplicado. En un intento de averiguar dónde se podrían tratar algunas de las problemáticas nombradas, se ha examinado el II Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Benidorm. En este sentido, se ha confirmado que efectivamente, hay ciertas problemáticas sociales que todavía no han sido identificadas y mucho menos trabajadas.

Como conclusión de la investigación, decir que, obviamente, en una etapa posterior, sería importante ampliar el espectro de informantes y profundizar en todas estas cuestiones.

## 9. Bibliografía

Agencia de empleo y desarrollo local, & Ajuntament Benidorm. (2018). *Benidorm en cifras 2018*. Benidorm.

Arroyo, J. (2017). Expulsadas de una piscina municipal de Granada dos jóvenes con 'burkini'. *El País*.

Ayuntamiento de Benidorm & Concejalía de Cultura. (2006). *50 Aniversario Plan General 1956-2006 Benidorm los orígenes de la ciudad vertical*. Benidorm.

Bowe, B. J., Gosen, J., & Fahmy, S. (2019). Personal Choice or Political Provocation: Examining the Visual Framing and Stereotyping of the Burkini Debate. *Journalism and Mass Communication Quarterly*, 1-23

Callejo, J., Gutiérrez, J., & Viedma, A. (2005). El proceso de constitución de España en una sociedad turística. *Política y sociedad*, 42(1), 151-168.

Calvo, R., & Rodríguez del Pino, J. (2010). Reflexiones sobre la realidad del modelo turístico valenciano desde la implantación del modelo de desarrollo local. *Papers de turisme*, 127-137.

del Valle Murga, T. (1997). Capítulo VIII Leyendo nuevos modelos. Procesos de transformación y creación. En *Andamios para una nueva ciudad: lecturas desde la antropología* (pp. 209-240). Madrid: Cátedra.

del Valle Murga, T. (1999a). La importancia del espacio en relación a la identidad individual y grupal: límites, contenidos y significados desde el enfoque antropológico. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 39((1-2)), 33-44.

del Valle Murga, T. (1999b). Reelaboraciones de la conceptualización espacio-temporal desde el análisis feminista y su aplicación a la antropología urbana. *Ankulegi: gizarte antropologia aldizkaria = revista de antropología social*, (0), 43-52.

Díaz de Rada, A. (2011). Sección 1. Observar es algo más que mirar por los ojos. En *El taller del etnógrafo : materiales y herramientas de investigación en etnografía*. (pp. 13-80). Madrid: UNED.

Díaz de Rada, A. (2011). Sección 2. ¿De qué hablan estas personas?. En *El taller del etnógrafo : materiales y herramientas de investigación en etnografía*. (pp. 82-96). Madrid: UNED.

Concejalía de Igualdad Ayuntamiento de Benidorm. (2016). II PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE GÉNERO 2016 – 2020. Benidorm.

Equations. (2000). *Continuing Saga of Marginalisation-A Dossier on Women and Tourism* (Equations, Ed.). Bangalore: Equations.

Foro-ciudad. (2019). Habitantes Benidorm 1900-2018. Recuperado 14 de mayo de 2019, de <https://www.foro-ciudad.com/alicante/benidorm/habitantes.html>

Fraisse, G. (2016). EL velo, el burkini y la impureza de la historia. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, 29, 221-224.

García, H., & Rodes, J. (2004). Análisis y comparativa de la situación de cinco municipios turísticos de la Costa Blanca. *Turismo, ocio y deporte : VIII Congreso Español de Sociología : transformaciones globales : confianza y riesgo, grupo : turismo, ocio y deporte, Alicante del 23 al 25 de septiembre, 2004*, 377-392.

Hammersley, M., & Atkinson, P. (2006). ¿Qué es la etnografía? En *Etnografía Métodos de investigación* (pp. 15-41). Barcelona: Paidós.

Hammersley, M., & Atkinson, P. (2006). El diseño de la investigación: problemas, casos y muestras En *Etnografía Métodos de investigación* (pp. 15-41). Barcelona: Paidós.

Información. (2016). En Aqualandia sí se puede ir con burkini. Información.

Instituto Nacional de Estadística. (2018). Alicante/Alacant: Población por municipios y sexo. (2856). Recuperado 13 de mayo de 2019, de <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2856>

Ivars, J. A. (2013). El modelo turístico de Benidorm: singularidad y retos de futuro. *Papers de Turisme*, (54), 17-24.

Jorgensen, J. G. (1971). Sobre ética y antropología. *Current Anthropology*, 13(3), 1-23.

Junquera Cubiles, E. L. (2016). Una interpretación histórica de los códigos éticos y el uso de las prendas en el ámbito islámico. *Encuentros Multidisciplinares*, 1-6.

Lombardo, E., & León, M. (2014). Políticas de igualdad de género y sociales en España: origen, desarrollo y desmantelamiento en un contexto de crisis económica. *Investigaciones Feministas*, 5, 13-35.

Marín, J. (2018). Benidorm llega al 95% de ocupación hotelera, mientras los apartamentos no superan el 40% en el puente. *El País*.

Mazón, T., Delgado, E., & Hurtado, J. (2012). El éxito de un destino turístico: el Benidorm de Mario Gaviria. *Revista da Casa da Geografia de Sobral*, 14(1), 81-95.

Muy Interesante. (2019). ¿Qué es un burkini?

Ortega, J. (2019a). Benidorm arranca 2019 con un 75% de ocupación, en línea con el año 2018. *Hosteltur*.

Ortega, J. (2019b). Los hoteles de Benidorm cierran el año 2018 mucho mejor de lo que se temían. *Hosteltur*.

Peacock, J. (2010). Método. En H. Velasco (Ed.), *Lecturas de antropología social y cultural: la cultura y las culturas*. (pp. 109-160). UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Salces, L. (2014). Benidorm, un clásico 'vintage' que renace año tras año. *El País*.

Santana, A. (1997). Capítulo II. Acercamientos, tipologías y definiciones. En *¿Nuevas Hordas, Viejas Culturas? La Antropología Y El Turismo* (pp. 21-50). Barcelona: Ariel.

Santos Solla, X. M. (2015). Reflejos territoriales en destinos religiosos y de sol y playa. De Fátima a Benidorm. *Investigaciones turísticas*, (9), 184-203.

Soares, J. C., Ivars, J. A., & Gândara, J. M. (2016). Dinámica evolutiva y path dependence en los destinos turísticos litorales El papel y la percepción de los agentes locales desde una perspectiva comparada. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 25, 164-185.

Sorroche, A. (2018). El 73% de las plazas hoteleras de Benidorm seguirán abiertas este invierno. *Información*.

Suárez Krabbe, J. (2011). En la realidad. Hacia metodologías de investigación descoloniales. *Tabula Rasa*, (14), 182-204.

Swain, M. (2005). Las dimensiones de género en la investigación sobre turismo: Temas globales, perspectivas locales. *Política y Sociedad*, 42(1), 25-37.

Velasco, H., & Díaz de Rada, Á. (2006). El trabajo de campo. En *La lógica de la investigación etnográfica* (pp. 17-41). Madrid: Trotta.

Velasco, H., & Díaz de Rada, Á. (2006). Una primera aproximación al modelo de trabajo en etnografía. Acciones, objetos, transformaciones. En *La lógica de la investigación etnográfica* (pp. 17-41). Madrid: Trotta.

Vera, J. F., Rodríguez, I., & Capdepón, M. (2010). *Reestructuración y competitividad en destinos maduros de sol y playa: la renovación de la planta hotelera de Benidorm*. 1-23. Universidad de Alicante. Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas.

Vizcaíno Suárez, L. P., Serrano Barquín, R., Cruz Jiménez, G., & Pastor Alfonso, M. J. (2016). Teorías y métodos en la investigación sobre turismo, género y mujeres en Iberoamérica: un análisis bibliográfico. *Cuadernos de Turismo*, (38), 485-501.

## 10. Anexos

### 1. Vista de la Playa de Poniente y La Cala desde el Parque de Elche (1950)



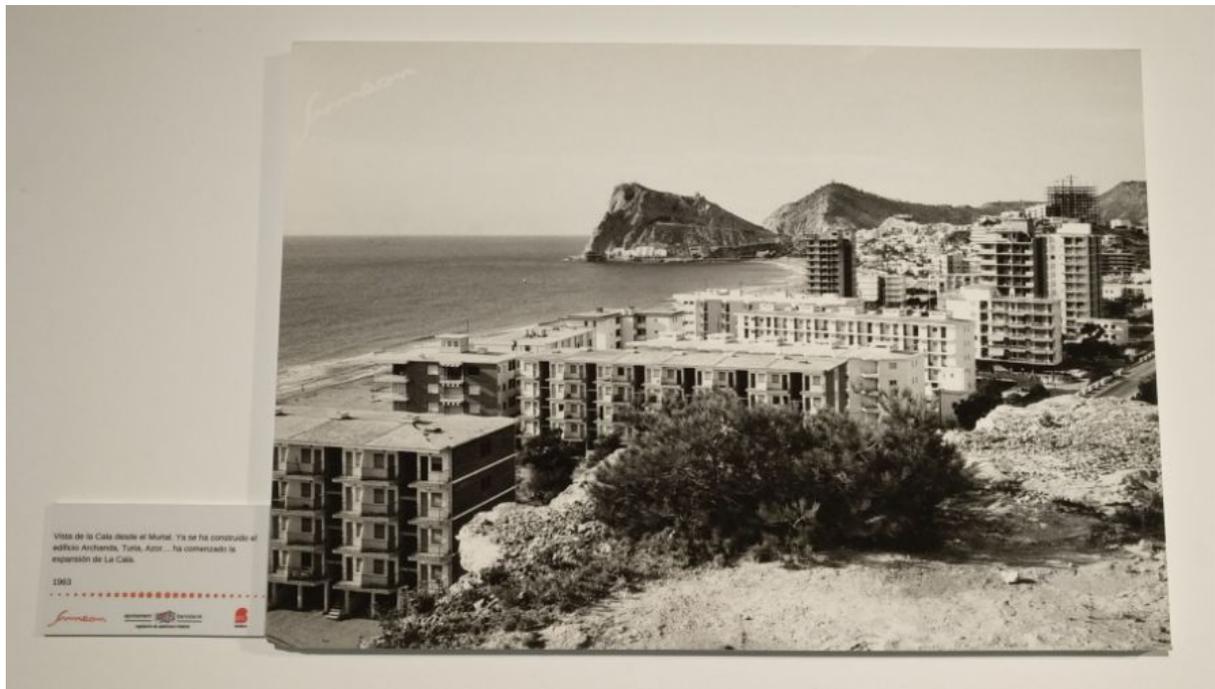
Fuente: fotografía tomada por la investigadora en la exposición BENIDORM EN LA FOTOGRAFÍA DE SIMEÓN NOGUEROLES. Museu Boca del Calvari

### 2. Vista del Castillo con el Parque de Elche en primer plano. Se puede observar la transformación debido a la construcción y remodelación de edificios (1962)



Fuente: fotografía tomada por la investigadora en la exposición BENIDORM EN LA FOTOGRAFÍA DE SIMEÓN NOGUEROLES. Museu Boca del Calvari

### 3. Vista de la Cala. Ya se han construido edificios y ha comenzado su expansión (1963)



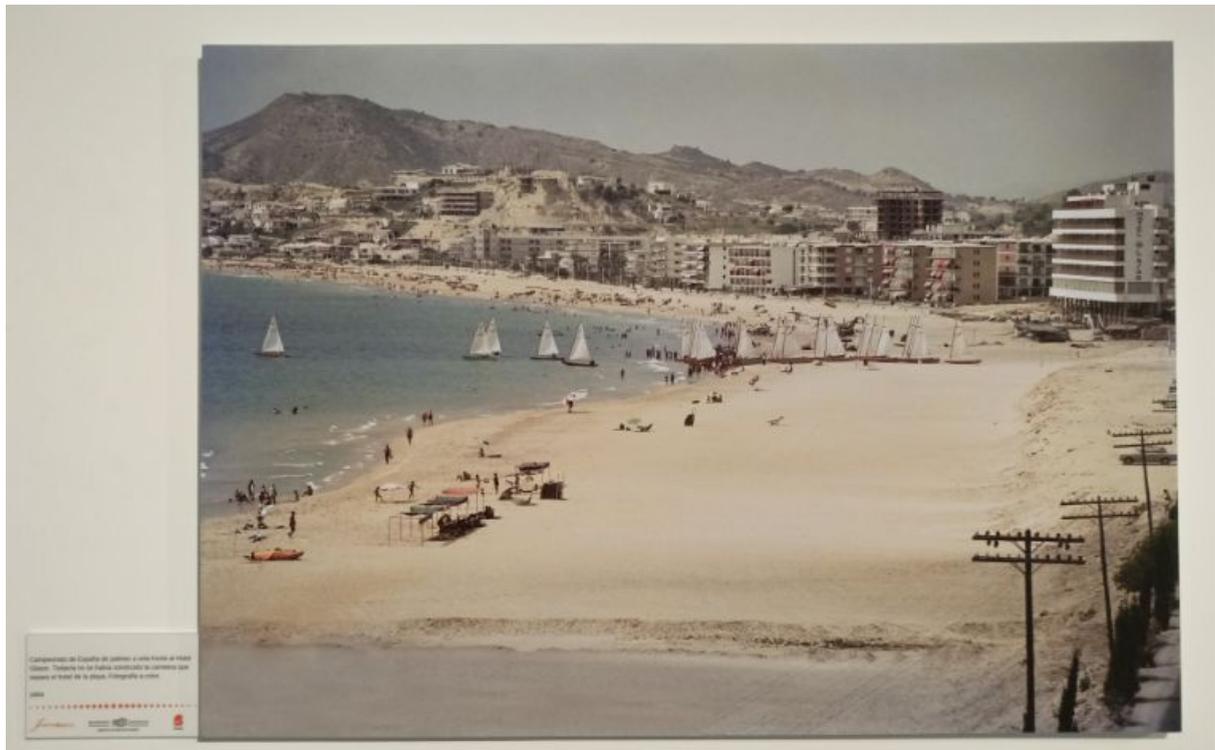
Fuente: fotografía tomada por la investigadora en la exposición BENIDORM EN LA FOTOGRAFÍA DE SIMEÓN NOGUEROLES. Museu Boca del Calvari

#### 4. Vista de la Playa de Poniente (1964)



Fuente: fotografía tomada por la investigadora en la exposición BENIDORM EN LA FOTOGRAFÍA DE SIMEÓN NOGUEROLES. Museu Boca del Calvari

5. Campeonato de España de patines a vela. Todavía no se había construido la carretera que separa el hotel de la playa (1964)



Fuente: fotografía tomada por la investigadora en la exposición BENIDORM EN LA FOTOGRAFÍA DE SIMEÓN NOGUEROLES. Museu Boca del Calvari

6. Vista de la Cala. Se observa el incremento de edificaciones (1965)



Fuente: fotografía tomada por la investigadora en la exposición BENIDORM EN LA FOTOGRAFÍA DE SIMEÓN NOGUEROLES. Museu Boca del Calvari



## 8. Carta de presentación de la petición



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



En Granada, a 24 de mayo de 2018

Estimado/a Señor/a:

Por la presente le informo de que **ANTONELA-MARIETA CHIS** (Y0226390S) es alumna del *Grado en Antropología Social y Cultural* en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Como parte del plan de estudios se le requiere elaborar una investigación original para el Trabajo de Fin de Grado, consistente en observar y participar en cualquier realidad social que le sea accesible. Por ello mismo le solicitamos que permita realizar estas tareas de observación participante durante el desarrollo de su trabajo veraniego. Doy fe de que, bajo ningún concepto, alterará el desempeño de su actividad laboral, ni tampoco afectará a las personas relacionadas con dicha actividad.

Es muy importante para Antonela desarrollar estas actividades investigadoras a lo largo del verano, cuando no tiene clases a las que asistir, ni exámenes o trabajos que realizar, de modo que consiga entregar el Trabajo de Fin de Grado, bajo mi supervisión, el próximo curso académico de 2018-2019.

De antemano, le agradecemos mucho la consideración de esta carta, así como de esta petición que le hacemos.

Muy atentamente.

M. Soledad Vieitez Cerdeño  
Profesora y Directora del Departamento

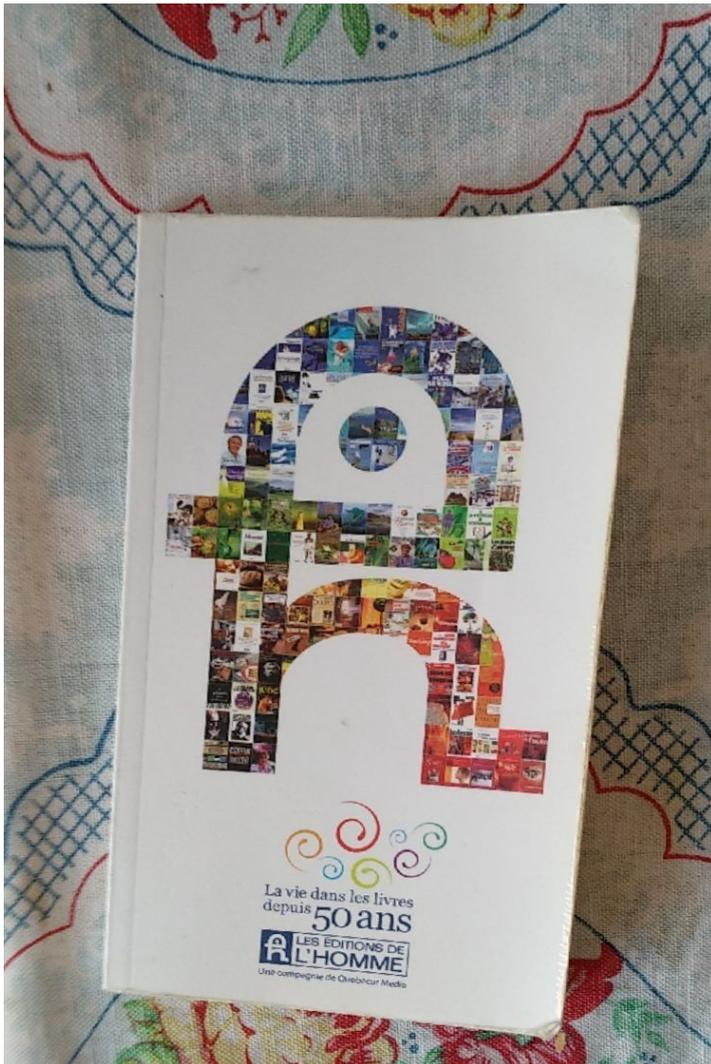


DEPARTAMENTO  
Antropología Social

Facultad de Filosofía y Letras · Campus de Cartuja, s/n · Universidad de Granada · 18071 Granada  
Teléfono: 958 243 624 · Fax: 958 240932 · antrosoc@ugr.es · <http://antropologia.ugr.es>

Fuente: elaboración Soledad Vieitez

## 9. Fotografía cuaderno de campo



Fuente: fotografía tomada por la investigadora

## 10. Encuesta realizada a turistas

## Cuestionario sobre Benidorm

No hay respuestas buenas ni malas, simplemente me gustaría que compartieras tu experiencia conmigo. Recordar también que se trata de una encuesta anónima, y como tal, no se recopilarán direcciones de correo electrónico. El nombre que introduzcas es para que pueda identificarte yo, sin embargo en ningún momento posterior se utilizará como tal. No es obligatorio que respondas a todas las preguntas, sin embargo me sería de gran ayuda que así lo hicieras. Por último, me gustaría agradecerte tu colaboración.

**\*Obligatorio**

**1. Has leído la introducción al cuestionario? \***

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Sí  
 No

**2. ¿Cuál es tu nombre?**

\_\_\_\_\_

**3. ¿Cuál es tu lugar de residencia habitual?**

\_\_\_\_\_

**4. ¿Cuándo has visitado Benidorm por última vez? (fecha aproximada)**

*Ejemplo: 15 de diciembre de 2012*

\_\_\_\_\_

**5. ¿Fue la primera vez?**

*Marca solo un óvalo.*

- Sí  
 No

**6. Si no fue la primera vez, ¿cuántas otras veces has estado en Benidorm?**

*Marca solo un óvalo.*

- Dos  
 Tres  
 Más de tres

**7. ¿Por qué has elegido Benidorm como destino?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. En cuanto al hospedaje, dónde te has alojado la última vez que has visitado Benidorm?

---

9. Si has estado antes, ¿elegiste el mismo alojamiento?

---

10. ¿Cómo has encontrado este alojamiento?

*Marca solo un óvalo.*

- Conozco al dueño del apartamento
- A través de un amigo/amiga
- A través de un agencia de viajes
- A través de internet

11. ¿Cuál fue el tiempo medio de tu estancia?

*Marca solo un óvalo.*

- Menos de 5 días
- Una semana
- Más de una semana

## Acompañamiento

12. En el caso de que hayas venido acompañado/a, ¿podrías decirme cuántas personas te han acompañado?

*Marca solo un óvalo.*

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- más de 5

13. ¿Podrías describir cuál es tu relación con ellas (madre, padres, hermano/a, hijo/a, amigo/a, etc)?

---

---

---

---

---

14. De 1 a 5, ¿cómo calificarías tu estancia?

Marca solo un óvalo.

1      2      3      4      5

muy desagradable                  muy agradable

Esta es una fotografía de las normas de la piscina:



15. En relación a ésta, ¿te habías fijado en el siguiente icono: primer icono empezando por la izquierda en la segunda fila? ¿Qué te parece que se está prohibiendo?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

16. ¿Qué te parece su prohibición? ¿Cuál sería tu interpretación?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

17. **¿Hay algún otro aspecto que quieras comentar? (ya sea en la relación a la fotografía o relacionado con cualquier otro aspecto)**

---

---

---

---

---

**De nuevo, muchas gracias por tu tiempo y colaboración.**

---

Con la tecnología de  
 Google Forms